

41



LAN-KOADERNOAK  
CUADERNOS DE TRABAJO  
WORKING PAPERS

## El Banco Mundial y su influencia en las mujeres y en las relaciones de género

Idoye Zabala



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
NAZIOARTEKO LANIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA  
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA





# El Banco Mundial y su influencia en las mujeres y en las relaciones de género

Idoye Zabala

Idoye Zabala Errazti es Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco\_Euskal Herriko Unibersitatea y profesora asociada de esta Universidad en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con la situación de las mujeres en la economía internacional y con las reflexiones en torno a las relaciones de género y el desarrollo.



PROPUESTAS LOCALES  
PARA OTRA  
GLOBALIZACIÓN  
BESTE GLOBALIZAZIO  
BATERAKO TOKIAN  
TOKIKO PROPOSAMENAK

Esta publicación forma parte del proyecto  
“Propuestas locales para otra globalización”.  
A través de diferentes actividades se pretende fortalecer  
la capacidad de los agentes locales (ONGD,  
sindicatos, movimientos sociales, centros de investigación)  
en su trabajo de sensibilización ciudadana sobre los efectos  
de la globalización, así como en la elaboración  
de propuestas alternativas para un compromiso  
a favor de una globalización más justa y solidaria.

Publicación cofinanciada por:



ETXEBIZITZA ETA GIZARTE  
GAJETAKO SAILA  
Gizarte Ongizateko Saiburuordetza  
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y  
ASUNTOS SOCIALES  
Viceconsejería de Bienestar Social  
Dirección de Cooperación al Desarrollo



HEGOA

[www.hegoa.ehu.es](http://www.hegoa.ehu.es)

Facultad de Ciencias Económicas (UPV/EHU)  
Avenida Lehendakari Aguirre, 83  
48015 BILBAO

Tfno.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40

Email: [hegoa@bs.ehu.es](mailto:hegoa@bs.ehu.es)

Biblioteca del Campus, Apartado 138 (UPV/EHU)

Nieves Cano, 33  
01006 VITORIA-GASTEIZ

Tfno.: 945 01 42 88 • Fax: 945 01 42 87

Email: [hegoa@vc.ehu.es](mailto:hegoa@vc.ehu.es)

El Banco Mundial y su influencia en las  
mujeres y en las relaciones de género

Idoye Zabala

Cuadernos de Trabajo de Hegoa

Número 41

Octubre 2006

D.L.: Bi-1473-91 • ISSN: 1130-9962

Impresión: LANKOPI, S.A.

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

# Índice

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Introducción                                                                                | 5  |
| 2. Mujeres, relaciones de género y desarrollo                                                  | 9  |
| 2.1. Estrategia de bienestar                                                                   | 10 |
| 2.2. Estrategia de equidad                                                                     | 10 |
| 2.3. Estrategia antipobreza                                                                    | 11 |
| 2.4. Estrategia de eficiencia                                                                  |    |
| 3. Aportaciones recientes                                                                      | 13 |
| 3.1. Estrategia de empoderamiento                                                              | 13 |
| 3.2. Empoderamiento y enfoque de capacidades                                                   | 14 |
| 4. Evolución de las políticas de desarrollo del Banco Mundial                                  | 17 |
| 4.1. La perspectiva desarrollista                                                              | 17 |
| 4.2. Las preocupaciones por reducir la pobreza                                                 | 18 |
| 4.3. Las políticas de ajuste estructural                                                       | 19 |
| 4.4. Nuevos desarrollos en la lucha contra la pobreza                                          | 20 |
| 5. Institucionalización de los temas de género en el Banco Mundial                             | 25 |
| 5.1. La organización y la argumentación para trabajar desigualdades de género                  | 25 |
| 5.2. Los temas de género en el trabajo sectorial y analítico                                   | 26 |
| 5.3. El personal del Banco y su implicación en el trabajo de género                            | 28 |
| 6. El papel del Banco Mundial en el avance hacia la equidad de género: Límites y posibilidades | 31 |
| 6.1. Su visión económica                                                                       | 31 |
| 6.2. Organización y funcionamiento                                                             | 33 |
| 6.3. La incoherencia del Banco                                                                 | 34 |
| 6.4. Los avances de la institución                                                             | 34 |
| Bibliografía                                                                                   | 36 |



# I. Introducción<sup>1</sup>

La importante atención que en la actualidad se le presta al Banco Mundial se debe no tanto, aunque también, a ser el principal grupo financiero del sector público que presta a los países en desarrollo, como a su creciente función como difusor de ideas y recomendaciones sobre el desarrollo, es decir, a su labor como agencia de desarrollo. Su papel como grupo financiero, en otro tiempo mucho más importante, ha ido disminuyendo a medida que aumentaban los flujos financieros privados, de forma que su peso relativo en los préstamos a los países en desarrollo es cada vez menor (Pincus y Winter 2002). De la mano de esta situación se produce un fortalecimiento de su papel pedagógico, como banco de conocimiento que puede aconsejar a los países en distintos ámbitos, de cara a la promoción de su visión del desarrollo. La presión social ejercida sobre el Banco ha producido como respuesta el tratamiento e intervención en una gama cada vez más amplia de aspectos, desde cuestiones consolidadas como la estabilidad macroeconómica y la liberalización, hasta temas más recientes como el empoderamiento y la importancia del capital social, o la relevancia de las instituciones y del buen gobierno, pasando por preocupaciones en cuestiones de género y medioambientales.

La institución que estudiamos es, en su trabajo y en sus ideas, en parte, un reflejo de la ideología económica dominante en

cada época, impulsando políticas económicas en consonancia con los intereses y visiones de las principales potencias económicas que son también sus principales accionistas. Esto no significa que no tenga su cuota de responsabilidad en la generalización de estas políticas en los países en desarrollo o en favorecer la libertad de los flujos de capital, ya que ha utilizado su capacidad de presión para influir en estos países.

El peso que tienen las principales economías del mundo en las decisiones que toma la Junta de Directores Ejecutivos<sup>2</sup> no implica que en las actividades cotidianas principales de la institución no exista un margen de maniobra amplio. La gerencia del Banco tiene una importante autonomía en los proyectos que impulsa y en las ideas que fomenta, y tanto las actividades relacionadas con sus préstamos y programas como su modo de ver los procesos de desarrollo tienen una gran influencia en todo el mundo. Influyen en las personas que se ven desplazadas por grandes proyectos de infraestructuras, en las que han aumentado su pobreza y vulnerabilidad con los planes de ajuste, en las mujeres que ven dificultadas sus actividades agrícolas de subsistencia, en las mujeres que se ven favorecidas por microcréditos subvencionados, en parte, por el Banco, o en las niñas que acceden a la educación primaria gracias a los proyectos impulsados por esta institución.

<sup>1</sup> Este trabajo es un resumen de una investigación más amplia publicada en la serie *tesis doctorales* por la Universidad del País Vasco con el título: La perspectiva de género en los análisis y en las políticas del Banco Mundial: Su evolución y sus límites. Agradezco a Koldo Unceta sus comentarios sobre este resumen.

<sup>2</sup> La Junta de Directores Ejecutivos, conocida también como Directorio, es el órgano de dirección del Banco entre las reuniones anuales que realizan los representantes de los 184 países (habitualmente los ministros de finanzas).

Así mismo, el Banco influye en las políticas que aplican buena parte de los gobiernos de los países en desarrollo que de buena o mala gana siguen sus recomendaciones. De la misma manera, influye en el trabajo que realizan las ONG, ya que una parte importante de la ejecución material de los proyectos del Banco se efectúa a través de ellas. Influye en el mundo académico dada la situación privilegiada de la institución para acceder al conocimiento de la situación de los distintos países y su capacidad para analizarla y realizar recomendaciones sobre la misma. No se puede olvidar que, durante muchos años, el Banco ha sido la única fuente de indicadores de desarrollo internacional para el sector académico, y que los Informes sobre el Desarrollo Mundial han sido un importante material de consulta y análisis para quien trabaja temas de desarrollo y economía internacional. Además, influye en otros organismos internacionales relacionados con el desarrollo por su posibilidad de marcar políticas concretas y de disponer de información relevante ampliamente difundida. Finalmente, influye en el sector privado porque contribuye a marcar las reglas de juego en los países en los que las empresas quieren invertir.

El Banco, por tanto, tiene una importante capacidad de incidencia en la vida de muchas personas y en las políticas de muchos países, por lo que es importante prestar atención a su actividad y a las ideas que propugna. Por otro lado, el Grupo Banco Mundial ha adquirido una gran entidad, tanto por la cantidad de personas que trabajan para el mismo, como por el volumen de su financiamiento, que alcanza centenares de miles de millones de dólares a lo largo de su existencia, y por la diversidad creciente de sectores en los que desempeña su actividad.

En lo que respecta a las cuestiones de género, la institución que queremos analizar no ha sido precisamente pionera en la defensa de la causa de las mujeres. Durante mucho tiempo ha sido más bien reacia y ha caminado por detrás de otros organismos multilaterales y de otras agencias de desarrollo. Sin embargo, es cierto que se han ido produciendo avances, y que estos se han acelerado desde mediados de los 90.

El que el Banco Mundial apoye el trabajo de género tiene mucha importancia por su capacidad de incidir en muchas áreas, organizaciones, gobiernos y, en definitiva, en la vida de muchas mujeres. Por ello, quienes trabajan a favor de esta causa, tanto dentro como fuera de la institución, han buscado distintas estrategias para influir en ella.

El propósito de este trabajo es realizar un análisis conciso, desde la perspectiva de género, de la actividad del Banco a lo largo de su historia. La perspectiva de género supone recono-

cer que existe una diferencia sexual y biológica entre hombres y mujeres sobre la que se han construido percepciones, valores y funciones correspondientes a cada sexo. Es una mirada a las relaciones entre hombres y mujeres que analiza las desigualdades sociales, económicas y culturales que se han forjado a lo largo de la historia sobre estas diferencias biológicas, marcando normas, responsabilidades y recursos para cada uno. La perspectiva de género, por tanto, pone de relieve estas desigualdades que producen que las mujeres estén subordinadas a los hombres en todas las sociedades y pretende la transformación social para acabar con ellas y desarrollar las potencialidades de todas las personas.

Cuando aplicamos esta perspectiva a las estrategias y a las políticas de desarrollo, nos damos cuenta que han existido distintas miradas respecto a las funciones y al papel que han de tener las mujeres en el desarrollo por parte de los organismos de ayuda al desarrollo, incluido el Banco Mundial.

Se analizan, en primer lugar, estas distintas visiones respecto a las mujeres, visiones que han ido evolucionando a lo largo del tiempo, pero que marcan el tipo de intervenciones y de proyectos que impulsan las agencias y donde podemos situar el trabajo del Banco. Dentro de estas visiones, se destacan, en segundo lugar, aportaciones más recientes como el paradigma del desarrollo humano y la estrategia de empoderamiento que son los referentes desde los que se evalúa la actividad del Banco Mundial.

En tercer lugar se estudian las políticas generales del Banco en cada etapa de su historia, de forma que se puedan extraer sus principales rasgos, características y resultados, buscando en cada una de estas etapas qué influencia directa o indirecta generan estas políticas en la vida de las mujeres y en las relaciones de género.

En cuarto lugar se analiza cómo se produce el proceso de institucionalización de los temas Mujeres en el Desarrollo y Género en el Desarrollo dentro de la organización abordando los aspectos organizativos de las unidades de género centrales y de las regiones, estudiando su influencia en las actividades analíticas y de proyectos del Banco, y analizando los distintos discursos que se realizan sobre género tanto por parte de quienes tienen la responsabilidad de ese trabajo como del conjunto de la institución.

Finalmente, se extraen lecciones de los análisis realizados sobre las políticas generales y sobre la institucionalización de la perspectiva de género en el Banco, y se estudian tanto sus límites

como sus potencialidades para promover una perspectiva de género en el conjunto de su trabajo y favorecer así unas relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, de manera que mejore la calidad de vida de las mujeres, y aumenten las posibilidades de un desarrollo al servicio de las necesidades de ambos sexos. Como veremos, existen límites estructurales que

impiden que el Banco Mundial incorpore una perspectiva de equidad de género en sus políticas y en sus análisis del desarrollo pero, a pesar de ello, se han producido avances, especialmente después de la Conferencia de Naciones Unidas (N.N.UU.) sobre las mujeres de 1995 realizada en Beijing.



## 2. Mujeres, relaciones de género y desarrollo

Históricamente, las agencias de desarrollo han tenido distintas estrategias y enfoques en sus intervenciones dirigidas a las mujeres que responden a distintas miradas y visiones sobre el papel de las mujeres en el progreso de sus sociedades.

Durante las primeras décadas de evolución de los estudios y práctica del desarrollo, las mujeres eran fundamentalmente madres y su papel dentro del hogar la función principal que podían cumplir. Se consideraba que el desarrollo iba a tener efectos positivos para ellas, liberándolas de cargas domésticas y de relaciones tradicionales opresivas, al tiempo que obtendrían nuevas oportunidades de empleo (Lewis 1958; Inkeles y Smith 1974). En la práctica, sin embargo, la mayoría de los recursos económicos dirigidos a los países considerados “atrasados” fomentaban actividades productivas e infraestructuras donde se concentraban los hombres, y los pocos recursos que tenían por destino a las mujeres eran para actividades que fortalecían su papel tradicional.

Es a partir de los años 70 cuando, tras la consideración de que el desarrollo estaba marginando a las mujeres, se comienza a hacer visible su aportación a las actividades productivas y a dirigirse recursos en apoyo de una mayor integración al proceso. Posteriormente, las distorsiones e ineficiencias en la asignación de los recursos para el desarrollo conducen al planteamiento de que se necesita de las mujeres para conseguir los avances deseados, ellas son un importante recurso infrautiliza-

do que no ha dado de sí todo su potencial. Esta idea se da en un contexto de crisis económica y reducción del gasto público, lo que conduce a una intensificación de la carga de trabajo que van a soportar las mujeres.

Fuera de las doctrinas dominantes sobre desarrollo de cada etapa se va a ir forjando una visión crítica del proceso de desarrollo y del papel de las mujeres en él que surge de los movimientos de mujeres de los propios países afectados y que es conocida como empoderamiento o potenciación de las mujeres. En los últimos tiempos, aunque con contenidos más desarrollados, esta estrategia ha sido adoptada por las agencias de desarrollo.

Las estrategias que se presentan a continuación, aunque han surgido en contextos históricos concretos, se han ido manteniendo a lo largo del tiempo de manera que muchas de ellas están aún presentes en la actividad de las agencias de desarrollo. En el caso del Banco Mundial, el enfoque más importante actualmente es el de eficiencia, aunque junto a él existen argumentaciones de otras estrategias (Moser et al. 1999). En general, con el tiempo se han producido modificaciones en todas ellas, fruto de las críticas recibidas y de las propias evaluaciones de las agencias, y cada estrategia busca abordar las distintas necesidades que tienen las mujeres según sus funciones en la sociedad. Caroline Moser (1991) estudia la planificación del desarrollo desde el punto de vista de las mujeres esta-

bleciendo una clasificación en función del tipo de necesidades de las mujeres que cubren las intervenciones de las agencias<sup>3</sup>.

## 2.1. Estrategia de bienestar

La ayuda para el desarrollo que comenzó a enviarse a algunos países en los años 50 se dirigió a complementar el escaso ahorro con el que contaban esas economías. Buena parte de los fondos se dedicaron a financiar grandes obras de infraestructura que ayudaran a desarrollar la industria y a mejorar las capacidades productivas de la fuerza de trabajo masculina.

En ese contexto, las mujeres fueron consideradas parte de los “grupos vulnerables”, responsabilidad de los ministerios de bienestar social, o bien las encargadas del cuidado familiar. La estrategia de bienestar, cuyo origen está en los programas de bienestar dirigidos a las mujeres después de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, se basaba en ayuda de emergencia a través de agencias humanitarias privadas que utilizaban el trabajo no pagado de mujeres de clase media para reducir costes y ejecutar los programas de forma efectiva.

Esta estrategia parte de tres supuestos: el primero, que las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo; el segundo, que su rol más importante es la maternidad; y el tercero, que su mejor contribución al desarrollo lo pueden hacer criando y cuidando hijos. Las mujeres eran las encargadas del bienestar familiar y las ayudas, dirigidas a las mujeres más pobres, consistían en donación de alimentos en épocas de crisis, hambrunas o desastres naturales. Complementando estos programas se realizaban cursos de capacitación en nutrición y salud para que las madres garantizaran un mejor cuidado de los niños y niñas de sus familias, y cursos sobre actividades productivas tradicionales como el cultivo de huertas y la crianza de pequeños animales para el consumo doméstico (Moser 1991).

Desde los años sesenta, esta estrategia comenzó a incluir el control de población a través de la planificación familiar y el Banco Mundial se incorporó a esta tarea motivado por la preocupación de su entonces presidente, Robert McNamara, por la “bomba” demográfica.

Sin embargo, la estrategia de bienestar, basada en la consideración de que el vínculo madre-hijo está por encima de cualquier otro vínculo social, no cuestiona si los padres pueden y deben involucrarse en el cuidado de sus hijos e hijas, con lo

que se convierte en un estímulo para que los hombres refuercen su falta de compromiso dentro del hogar respecto a su descendencia y consolida la división sexual del trabajo (Young 1984).

A pesar de las variaciones habidas en la estrategia de bienestar, su rasgo principal sigue siendo el dirigirse a las mujeres en su papel reproductor y, aunque se han ido introduciendo nuevas estrategias hacia las mujeres, la de bienestar sigue teniendo popularidad por resultar poco amenazante al no cuestionar el papel tradicional de las mujeres y por ser técnicamente fácil de implementar (Buviniç 1983).

La visibilización de las aportaciones productivas de las mujeres de los países en desarrollo y el fracaso del crecimiento económico para acabar con la pobreza en estos países dio origen a dos estrategias en los años 70: la de equidad y la de antipobreza. El conocimiento de las diferencias en los trabajos productivos de hombres y mujeres en distintas regiones del mundo debe mucho al trabajo pionero realizado por Ester Boserup y publicado en 1970 que sirvió de base a otros muchos estudios y al nacimiento del movimiento “Mujeres en el Desarrollo” (MED).

## 2.2. Estrategia de equidad

El enfoque de equidad, corresponde a las primeras etapas del movimiento MED y busca el origen de la subordinación de las mujeres en el contexto de la familia, así como en las relaciones entre mujeres y hombres en el mercado.

Sus premisas son: 1) las mujeres tienen roles tanto productivos como reproductivos y cuanto más pobre es una sociedad más importancia tienen sus roles productivos; 2) las mediciones tradicionales de actividad económica no reflejan las actividades económicas de las mujeres; 3) esta infravaloración de su actividad y la importancia de la maternidad en las sociedades occidentales han creado barreras al trabajo remunerado de las mujeres de los países en desarrollo; y 4) como resultado, las mujeres han quedado relegadas a la economía tradicional y ha aumentado el diferencial de ingresos entre ambos sexos (Buviniç 1983).

Esta estrategia tiene claras connotaciones redistributivas y considera que las mujeres tienen que ser beneficiarias del desarrollo, ya que es una estrategia que quiere compensar el impacto

<sup>3</sup> En las páginas siguientes seguimos esta clasificación, complementándola con las aportaciones de otras investigadoras en torno a las estrategias, salvo en las relaciones entre empoderamiento y enfoque de capacidades que es más reciente.

adverso del desarrollo en las mujeres. Si las mujeres habían perdido terreno en relación con los hombres, esto suponía que ellos tenían que repartir lo que habían obtenido; por tanto si las mujeres ganaban los hombres perdían ya que era un juego de “suma cero”.

Por otra parte, esta estrategia se centra en todas las mujeres, por lo que llama a la igualdad a todos los niveles. Esto supone igualdad, no sólo entre quienes se benefician de los proyectos, sino también dentro de las agencias lo que explica la falta de éxito de la propia estrategia. En general, las agencias internacionales respondieron con ligeras medidas de acción positiva que llevaban a contratar mujeres profesionales para los niveles más bajos. También sugirieron que se estudiaran los impactos sobre las mujeres en los informes de proyectos, aunque la respuesta solía ser que no se conocían impactos adversos sobre las mujeres (Buviniç 1983).

Las agencias de desarrollo solían argumentar que los proyectos con una estrategia de equidad chocaban con las tradiciones y concepciones de los países del Tercer Mundo, cosa que hasta ese momento no había sido una preocupación importante. Los gobiernos de los países receptores consideraban las políticas de equidad como una injerencia de las feministas occidentales y muchas activistas de los países pobres también consideraban que hablar de igualdad a mujeres que no tenían suficiente comida, ni agua, ni casa no tenía sentido (Moser 1991).

El enfoque de equidad da mucha importancia a la educación y capacitación de las mujeres como vía para aumentar sus posibilidades de empleo y para igualar la situación entre los sexos. Se plantea, además, medidas de discriminación positiva que reduzcan las diferencias entre ambos sexos. También se necesita establecer servicios sociales que aligeren la carga de trabajo doméstico y permitan la incorporación de las mujeres al mundo productivo.

Este enfoque tenía una confianza excesiva en el mercado y en el sector formal de la economía. En la medida en que no se reasignaban las tareas domésticas, el costo de una mayor autonomía económica, cuando ésta se producía, era una carga de trabajo más pesada para las mujeres.

La institucionalización de esta estrategia fue apoyada desde los documentos de NN.UU. de la primera Década de la Mujer, especialmente en el Plan de Acción Mundial. Se trataba de incorporar a las mujeres al desarrollo, como si sus actividades no fueran ya parte del desarrollo, de visibilizar las aportaciones que realizaban a través de la investigación y de establecer

departamentos gubernamentales encargados de los asuntos de las mujeres para dar seguimiento a su posición (Lycklama à Nijeholt 1992).

## 2.3. Estrategia antipobreza

La falta de interés respecto a la estrategia de equidad por parte de las agencias y el cuestionamiento de las políticas desarrollistas que no habían sido eficaces para reducir la pobreza llevó al movimiento MED a un giro en el enfoque hacia la estrategia antipobreza. Esta se centra en las mujeres como participantes del desarrollo y se restringe a las mujeres pobres. Sus supuestos son: 1) la proporción de mujeres respecto a hombres en los grupos de ingreso inferior es mayor que la de la población total; 2) en los tramos de ingreso inferior, el funcionamiento económico de los hogares está relacionado directamente con las actividades económicas de las mujeres de esos hogares; 3) la importancia del rol productivo de las mujeres aumenta con la pobreza, pero no disminuye su trabajo reproductivo; 4) para conseguir un crecimiento económico equilibrado, el principal objetivo ha de ser aumentar la productividad y los ingresos de las mujeres en los hogares más pobres (Buviniç 1983).

Los programas antipobreza se centran en las familias encabezadas por mujeres que tienen ingresos más bajos por falta de recursos productivos, ya que sus ingresos se generan en el sector tradicional de la economía, tienen menos acceso a factores como tierra, capital y tecnología y son familias que, con relación a las encabezadas por hombres, cuentan con menos miembros que traigan otro salario al hogar. Además, los estudios habían relacionado el crecimiento de estas familias con el desarrollo económico (migración masculina, urbanización, etc.). Estos hechos y la previsible permanencia de este modelo familiar, hacían a este grupo un centro de atención para políticos y planificadores (Buviniç 1983).

Los proyectos antipobreza, o de generación de ingresos incluían la enseñanza de nuevas habilidades o la mejora de aquellas que las mujeres ya tenían. El objetivo era acceder a ingresos, a través de algunos recursos que permitiesen utilizar esas habilidades en la producción de bienes y servicios que se pudieran vender en el mercado. Buviniç (1986) plantea que prevaleció una orientación de bienestar en la ejecución de los proyectos para las mujeres de bajos ingresos a lo largo de la década.

Muchos de los proyectos de generación de ingresos fueron un fracaso desde el punto de vista económico, bien porque se perdía dinero o porque no se conseguía vender lo producido. A pesar de ello, muchos seguían en pie debido a que los objeti-

vos sociales o comunitarios terminaban predominando frente a los económicos (Buviniç 1986).

Desde finales de los años 70 se va produciendo un giro en la visión sobre las mujeres. Si los primeros análisis durante la visibilización de las mujeres se basaban en la premisa de que el desarrollo había marginado a las mujeres y que éstas necesitaban de aquél, la cuestión ahora va a ser que el desarrollo necesita de las mujeres para tener éxito. Se cambia el énfasis desde la equidad como valor en sí mismo a la equidad como medio para mejorar la eficiencia.

## 2.4. Estrategia de eficiencia

Esta estrategia está construida sobre esta nueva visión de que el desarrollo necesita a las mujeres y que éstas son un recurso infrautilizado que puede aportar sus energías al proceso. Se plantea, sin embargo, en una época donde las instituciones financieras internacionales van a dar un giro a sus políticas en relación con los países en desarrollo hacia el ajuste estructural.

Esto supone que mientras, por un lado, se quiere fomentar la participación femenina en las actividades productivas y reconocer la importancia de su trabajo agrícola para superar la crisis alimentaria africana, o su papel como trabajadoras de las empresas dedicadas a la exportación de manufacturas ligeras en Asia o América Latina, o como microempresarias del sector informal en América Latina; por otro lado, el ajuste económico pretende reducir los gastos del Estado y, entre ellos, aquellos que pueden facilitar la carga del trabajo reproductivo que tienen las mujeres y liberar parte de su tiempo para el trabajo productivo.

La aparente contradicción entre incentivar la participación en el mercado y dificultarla se fue resolviendo con una mayor carga de trabajo de las mujeres. Buena parte de las mejoras en la eficiencia en los servicios públicos como la sanidad implicaban un aumento del trabajo de cuidados en los hogares; el deterioro de los ingresos familiares llevaba a una mayor participación de las mujeres en el trabajo remunerado aunque, en muchas ocasiones, en trabajos mal pagados del sector informal o en puestos que requerían una mayor intensidad de trabajo como en las manufacturas ligeras para exportación.

Incluso en las medidas compensatorias del ajuste, como los programas de apoyo a los comedores populares, se utilizaba el trabajo, normalmente gratuito, y la capacidad organizativa de las mujeres para garantizar un mejor estatus nutricional a las familias de los barrios pobres (Moser 1991).

En conjunto, la estrategia de eficiencia se basa en la consideración de que el tiempo de trabajo femenino es infinitamente elástico y puede dar de sí lo suficiente como para cubrir todas las necesidades (Elson 1991).

Esta estrategia ha sido bien recibida por las agencias e instituciones de cooperación ya que ha situado los temas de género en un terreno favorable. Consideran que es importante que las mujeres tengan incentivos y que se eliminen las barreras a las que se enfrentan para que puedan aportar más al crecimiento económico, al fomento de las exportaciones y compensar con su trabajo gratuito la reducción de los servicios sociales. En la medida en que apoyar a las mujeres y reducir las desigualdades de género contribuye a los objetivos de las propias agencias, es poco problemático hacerlo.

## 3. Aportaciones recientes

### 3.1. Estrategia de empoderamiento

Las percepciones sobre las mujeres que hemos desarrollado en los apartados previos, fueron desarrolladas principalmente por grupos de mujeres y agencias situadas en los países industrializados, y por organismos internacionales. El enfoque de empoderamiento, como estrategia de género en el desarrollo, tiene sus orígenes en grupos de mujeres del Sur que lo desarrollan desde finales de los años 70 y considera no sólo la opresión que sufren las mujeres, sino la desigual posición entre los países del Norte y los del Sur, y las desigualdades de clase, etnia o raza.

La estrategia de empoderamiento busca la organización y concienciación de las mujeres a través de distintas vías. En muchas ocasiones, a partir de organizaciones que buscan responder a necesidades prácticas de género, en otras, con organizaciones ya existentes como sindicatos, grupos de base relacionados con proyectos o centros de investigación.

Desde el movimiento feminista se ha producido un desarrollo del concepto y un intento de matizar el tipo de poder que supone esta estrategia.

El empoderamiento tiene relación con la palabra “poder”, pero no como un hecho estático “se tiene poder”, sino como un proceso de adquisición de poder por parte de aquellos que antes tenían escasa autoridad sobre sus vidas. El empodera-

miento es un proceso mediante el cual aquellos a los que se ha negado la capacidad de realizar elecciones importantes para sus vidas adquieren esa capacidad. Es un proceso de cambio. La elección implica que existen otras alternativas, que se puede elegir otra cosa, y la pobreza o insuficiencia de medios para cubrir las necesidades básicas suele conducir a que resulte difícil ejercer la capacidad de hacer elecciones relevantes; es decir, existe relación entre la pobreza y el desempoderamiento. Otro aspecto a considerar es que no todas las elecciones son iguales, y que algunas afectan de forma más importante que otras a aspectos estratégicos de nuestras vidas (Kabeer 1999).

Cuando se define el “poder sobre” se dice que es el que permite movilizar recursos propios y ajenos para conseguir los objetivos propios. Existe cierto malestar y desconfianza en el feminismo respecto a las jerarquías y al poder sobre otros que ha llevado a buscar una noción de poder como capacidad de ser y de expresarse, concepto muy cercano al de capacidad humana (Sen, G. 1998) que desarrollan Amartya Sen y Martha Nussbaum.

Las feministas, cuando han hablado de empoderamiento se han referido a otros tipos de poder que no siempre suponen un juego de suma cero, sino que pueden resultar positivos para todas las partes implicadas. Distinguen tres tipos de poder<sup>4</sup>:

1. Poder desde dentro o poder interno. Es un proceso individual y propio, y nadie puede empoderar desde fuera,

<sup>4</sup> En el libro “Poder y empoderamiento de las mujeres” (León 1997) varias autoras reflexionan sobre estos conceptos.

aunque se pueda facilitar o favorecer ese proceso. Supone una toma de conciencia sobre la propia situación y sus causas y trae consigo un aumento de la estima y confianza, de la percepción del propio valor. En ocasiones es el momento en que la opresión interiorizada y considerada “normal” se desvela y aparece como tal. Muchas veces requiere querer asumir los riesgos que conllevan los cambios necesarios en la propia vida y, por ello, tiene que ser asumido por cada persona.

2. Poder con. Este tipo de poder resalta la importancia del trabajo colectivo, de la organización de las mujeres, en el proceso de empoderamiento. Muchas mujeres han desarrollado el poder interno y la confianza en sí mismas en grupos de mujeres donde han podido hablar de sus problemas y aumentar su conciencia de la situación, o pensar en otras formas posibles de ser y hacer; para muchas mujeres que viven aisladas en sus casas el trabajo colectivo da un sentido de importancia, solidaridad y afecto a sus vidas.
3. Poder para. El proceso de empoderamiento busca transformar la realidad de subordinación en distintos terrenos y de formas diversas. Se busca el cambio y, en general, se parte de las necesidades prácticas de género (guarderías, cesta de la compra, escuelas o servicios de atención primaria) que son sentidas por las propias mujeres y se va profundizando en cambios más estratégicos para transformar las relaciones de género.

Aunque en una primera época, el concepto y la estrategia de empoderamiento no recibieron atención por parte de las agencias de desarrollo, a lo largo de los años 90 han ido introduciéndose en el discurso más oficial del desarrollo. Desde ese discurso el término empoderamiento se ha centrado en aumentar las posibilidades y los niveles de productividad de las mujeres individuales, una perspectiva distinta de la feminista. Algunas diferencias respecto al enfoque original son (Young 1993; Bisnath y Elson 2000):

1. Se considera el empoderamiento como algo que se puede conceder desde arriba o desde fuera a través de recursos como los microcréditos. Uno de los enfoques de los programas de microcrédito busca la sostenibilidad financiera y lo han utilizado desde mediados de los años 90 agencias internacionales como el Banco Mundial, el Programa de

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y las agencias gubernamentales británica y estadounidense. La justificación para dirigirse a las mujeres se da en términos de eficiencia considerando que son buenas en las devoluciones de los préstamos y que son un recurso infrautilizado. El objetivo es la sostenibilidad financiera suponiendo que habrá resultados de empoderamiento y reducción de la pobreza.

2. Se plantea como algo que es tema de las mujeres o de los grupos desempoderados, los pobres, y no como algo que afecta a las relaciones entre hombres y mujeres o a las relaciones entre grupos sociales. No hay un cuestionamiento de las estructuras de subordinación<sup>5</sup>.
3. Es, o ha sido, un enfoque individualista el que se ha promovido buscando que las mujeres mejoren su situación económica, que se empujen hacia arriba en un contexto neoliberal donde el Estado se retira de su responsabilidad en la provisión de los servicios sociales.

### 3.2. Empoderamiento y enfoque de capacidades

En los años 80 se ha ido construyendo una nueva visión que considera que las personas han de ser el fin, y no sólo el medio, del desarrollo y que conciben éste como un proceso que amplía las opciones de las personas de llevar adelante una vida que consideren valiosa.

Este nuevo enfoque de desarrollo surge desde el campo de la filosofía y la ética, y quiere servir como un ámbito de evaluación que pretende superar los problemas que tienen tanto un enfoque de bienestar basado en la utilidad, como un enfoque basado en los bienes o recursos que tenemos a nuestra disposición para conseguir ese bienestar.

En el enfoque de capacidades desarrollado inicialmente por Amartya K. Sen, los elementos constitutivos de la vida son una combinación de diferentes funcionamientos, siendo éstos logros de la persona, lo que cada una puede hacer o ser, y reflejan parte del estado de esa persona. Hay diversidad de funcionamientos que van desde los más elementales, como estar bien alimentados, a los más complejos como tomar parte en el funcionamiento de la comunidad. La capacidad es un concepto derivado que muestra las distintas combinaciones de funcio-

<sup>5</sup> En los últimos años se están produciendo cambios en algunas agencias. El PNUD, por ejemplo, en documentos recientes se plantea la necesidad de reconocer las relaciones de poder que existen entre hombres y mujeres y la importancia de transformar la corriente principal, es decir, la propia agenda del desarrollo para tener en cuenta los derechos y necesidades de todas las personas independientemente de su raza, sexo o credo (PNUD 2004; 2006).

namientos que se pueden conseguir y refleja la libertad de cada persona de elegir entre distintas formas de vivir (Sen 1990). Esta libertad de elección entre diferentes opciones diferencia el concepto de capacidades del mero listado de logros que alguien puede alcanzar con sus funcionamientos y subraya la importancia de la libertad en la vida humana.

Si los distintos quehaceres y seres de la persona son sus funcionamientos y reflejan sus logros, la libertad de elegir entre un conjunto de posibles funcionamientos alternativos refleja la capacidad de una persona. En la evaluación del bienestar, ambos aspectos son clasificados por Sen como “logro de bienestar” y “libertad de bienestar”. Existen, por otro lado, metas generales u objetivos sociales que una persona puede desear conseguir y que pueden o no coincidir con su propio bienestar, en este caso el concepto es el de agencia (Sen 1996).

Sen considera que más allá del bienestar de una persona hay que tener en cuenta su agencia, es decir su habilidad para perseguir sus propios objetivos e intereses entre los que uno puede ser su bienestar, pero que puede incluir el bienestar de otros, el respeto a normas sociales y morales, la actuación sobre los compromisos personales o la búsqueda de distintos valores. Esto requiere prestar atención a las motivaciones específicas y a los límites bajo los que actúan las personas, ya que la agencia no se puede entender sin tomar nota de los propios objetivos, obligaciones y, en un sentido amplio, la concepción de la persona sobre el bien (Peter 2003).

En el caso de las mujeres Sen (2000) señala que aspectos como la capacidad de ganar una renta propia, la posibilidad de trabajar fuera del hogar, tener derechos de propiedad o una educación que les permita tomar parte en las decisiones dentro y fuera de la familia, influyen de manera importante en el bienestar de las mujeres y en su respeto. Todos estos aspectos contribuyen a reforzar la voz y la agencia de las mujeres, y con ello su poder.

El enfoque de las capacidades se centra en las opciones de la persona, de todas y cada una. Cada persona es valiosa y merecedora de respeto en sí misma, y ha de ser contemplada como un fin más que como un agente o soporte de los fines de otra. Como escribe Nussbaum (2002: 33): *“Demasiado a menudo se trató a las mujeres como apoyo para los fines de otros más que como fines en sí mismos”*.

Desde el punto de vista de la aplicación práctica del enfoque de capacidades el trabajo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha supuesto un cambio de paradigma en la medición del desarrollo considerando que el desarrollo humano debe ser la expansión de las oportunidades de las personas para vivir una vida que consideren valiosa.

El enfoque de desarrollo humano insiste en evaluar el desarrollo según la expansión de las capacidades de todas las personas, por lo que el crecimiento económico es un medio y no un fin en sí mismo. Esta preocupación por el bienestar de todas las personas enfatiza la equidad como un objetivo político, lo que supone que hay que realizar un seguimiento no sólo de las medias nacionales sino a través de medidas de distribución y de privación (Fukuda-Parr 2003).

Estas nociones de libertad, capacidad y agencia que soportan el nuevo paradigma del desarrollo humano están muy relacionadas con el proceso de empoderamiento mediante el que personas a las que se ha negado la capacidad de realizar elecciones importantes para sus vidas adquieren esa capacidad. El empoderamiento se puede entender como expansión de las capacidades, como afirmación de la razón práctica y de la agencia, o como fortalecimiento de la afiliación.

Al mismo tiempo existen diferencias entre el enfoque de capacidades y el de empoderamiento en las cuestiones que enfatizan, que tienen que ver con sus distintos orígenes. Se puede señalar que el enfoque de capacidades tal como lo han desarrollado Sen y Nussbaum tiene un nivel de abstracción mayor y se sitúa en un terreno más filosófico, mientras el de empoderamiento es más concreto y político; que mientras el primero está más centrado en las personas y en su posición frente al Estado, el empoderamiento insiste en los aspectos relacionales y en los colectivos. Finalmente, el enfoque de capacidades destaca como componente primordial la libertad, mientras el empoderamiento destaca los aspectos de poder.

Sin embargo, tanto el desarrollo humano como la estrategia de empoderamiento buscan acabar con la subordinación de las mujeres y constituyen buenos marcos para valorar los avances en este sentido, y para analizar las estrategias y la visión que el Banco Mundial ha desarrollado respecto a las mujeres y a las relaciones de género.



## 4. Evolución de las políticas de desarrollo del Banco Mundial

En este apartado queremos realizar un repaso de las principales políticas que ha impulsado el Banco desde su nacimiento y el efecto que las mismas han tenido en la situación de las mujeres y en las relaciones de género.

### 4.1. La perspectiva desarrollista

Lo que conocemos como grupo Banco Mundial surgió en la reunión celebrada en Bretton Woods en 1944 cuando se decidió crear el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), principal componente del grupo. Durante los primeros años de funcionamiento su principal preocupación fue su consolidación como agencia financiera en los mercados de capital y en esta primera etapa se realizaron pocos préstamos, casi todos para proyectos de infraestructura. El Banco consideraba que su asistencia al desarrollo se debía concentrar en ayudar a encontrar las divisas necesarias para las infraestructuras de capital a través de sus préstamos y suministrar asistencia técnica para la selección y preparación de los proyectos (Mason y Asher 1973). Al finalizar este período, sin embargo, se va ampliando la tipología de proyectos a apoyar, principalmente por el nacimiento de la Asociación Internacional de Desarrollo (AID) en 1960.

La perspectiva de desarrollo en el Banco fue que el crecimiento económico era indispensable y el instrumento principal para reducir la pobreza en los países en desarrollo, de forma que los esfuerzos para reducirla aumentando los gastos en

bienestar resultaban contraproducentes, ya que paliaban los problemas temporalmente a expensas del ahorro y la inversión productiva, es decir del crecimiento futuro. El crecimiento de la producción traería un aumento gradual e inevitable de los niveles de vida que se extendería a toda la población. La creencia de que el crecimiento se expandiría y que existía una disyuntiva entre crecimiento y distribución sirvieron para justificar la paciencia ante la pobreza. También existió la consideración de que el crecimiento significaba sobre todo industrialización y urbanización lo que reforzó el argumento de la paciencia (Kapur et al. 1997).

Durante todo este tiempo, la concepción del Banco sobre el papel de las mujeres no fue muy explícita. No existen referencias en este período al papel de las mujeres, así como tampoco proyectos dirigidos a ellas. Se pueden ver, sin embargo, sesgos de género que tienen que ver con lo que se hacía y con lo que se dejaba de hacer. Tanto quienes diseñaban los proyectos como quienes los ejecutaban eran hombres y las actividades que se pretendían incentivar eran las actividades productivas en el sector industrial y de infraestructuras donde había una mayor concentración masculina. La actuación del Banco tenía todos los ingredientes criticados por las feministas en los años 70 ya que marginaba a las mujeres y a sus tareas. Dejó de lado, durante la mayor parte del período, al sector agrícola tradicional donde en muchas zonas se concentra el trabajo productivo femenino, profundizó la división entre las esferas productivas y reproductivas, y no tuvo en cuenta las necesidades y la importancia del trabajo reproductivo.

Además, hay que tener en cuenta el desprecio existente en el Banco por las inversiones en actividades relacionadas con la reproducción y con los recursos humanos que fueron consideradas como consumo improductivo hasta los años 60 y, por tanto, no dignas de ser financiadas con ayuda externa por ser una forma de distraer recursos de la inversión. Buena parte de las críticas que recibió el Banco se debieron a esta concepción estrecha tanto del desarrollo como del crecimiento económico.

En esta concepción la institución no estaba sola, ya que estas ideas sobre el desarrollo fueron compartidas por todas las agencias hasta los años 70. Sin embargo, el terreno de actuación en áreas poco sociales, su campo de acción como agencia financiera y el tipo de profesionales (ingenieros y, en menor medida, economistas) que contrataba hacían al Banco menos permeable a la aparición de preocupaciones sobre las relaciones de género.

El porcentaje de mujeres dentro del personal profesional del Banco era muy pequeño. En 1968 las mujeres eran un 6,3% del personal (Ayres 1983). La falta de mujeres y de investigadores sociales retrasó la aparición, dentro de la institución, de las inquietudes respecto a la situación femenina y hasta la primera Conferencia sobre la Mujer de NN.UU. no se discutieron oficialmente estos temas.

#### 4.2. Las preocupaciones por reducir la pobreza.

Con el paso del tiempo el Banco Mundial va evolucionando hacia una agencia de desarrollo, proceso que comenzó en la década de los años 60. Esta consolidación se produce en un momento donde se cuestiona la estrategia desarrollista impulsada previamente y los debates que se producen conducen a buscar nuevas estrategias más favorables a los pobres. Sin embargo, la posición del Banco no se separa de una estrategia de crecimiento económico, sino que intenta mantener lo sustancial de la misma añadiendo políticas que permitan la reducción de la pobreza. El programa antipobreza se definió en términos de poner recursos en manos de los pobres, al margen de aspectos de equidad como la desigual distribución del ingreso o la necesidad de la reforma agraria.

El principal terreno elegido para la estrategia antipobreza fue el desarrollo rural. La razón de centrar la lucha contra la pobreza en el ámbito rural era que allí se concentraban los grupos de mayor pobreza, y la racionalidad de invertir en ellos el hecho de que las pequeñas parcelas agrícolas podían ser tan o más productivas que las grandes. McNamara planteó en 1973

los principales elementos de una estrategia basada en aumentar la productividad de los pequeños propietarios agrícolas. Los elementos de la estrategia (McNamara 1981) fueron: acelerar el ritmo de la reforma de la tierra y de su tenencia (aunque en los años siguientes el Banco no hizo mucho por promover la reforma de la tierra); conseguir un mejor acceso al crédito; asegurar la disponibilidad de agua; expandir los servicios de extensión respaldados por la investigación agrícola; aumentar el acceso a los servicios públicos; y, lo más importante, crear nuevas organizaciones e instituciones rurales para promover el potencial de productividad de los pobres.

En la política de alivio de la pobreza del Banco Mundial, triunfó el enfoque de “redistribución con crecimiento” respecto al de las “necesidades básicas”. El primer enfoque supuso una estrategia modesta y posibilista que no buscaba cambiar el mundo donde vivían los pobres, sino sólo mejorar los términos en que estaban situados en ese mundo. Se mantuvo en la práctica este enfoque por su factibilidad, ya que aunque no agradó a muchos gobiernos prestatarios, resultaba menos peligroso que el de las necesidades básicas que planteaba una redistribución de activos o que cuestionaba la estructura productiva. Además, los profesionales del Banco (economistas, ingenieros y técnicos) estaban más familiarizados con conceptos de producción, ingreso y productividad que con gestión de oferta o problemas de transición política necesarios para abordar la estrategia de necesidades básicas. Por otro lado el enfoque de redistribución con crecimiento se prestó más a la cuantificación, a la elección de grupos objetivos y a un aumento de los préstamos, mientras que las actividades requeridas en el enfoque de las necesidades básicas suponían cambiar la estructura productiva, reducir importaciones innecesarias, promover la participación popular, etc. (Ayres 1983).

La estrategia antipobreza del Banco se basó en una política a aplicar internamente en cada país ya que eran los gobiernos de los países en desarrollo quienes tenían la principal responsabilidad de resolver sus problemas de pobreza absoluta. Esto supuso obviar las responsabilidades de las relaciones económicas internacionales en el aumento de las desigualdades y en la generación de mayor pobreza en los países del Sur.

Para el Banco Mundial el objetivo siguió siendo el crecimiento económico, la acumulación y el mantenimiento de los sistemas vigentes en cada país, y el enfoque antipobreza tuvo un carácter subsidiario. Si se introdujo fue para paliar las consecuencias que el modelo hegemónico de desarrollo del Banco, el crecimiento, tuvo en las poblaciones pobres del Tercer

Mundo. De esta manera, el alivio de la pobreza fue un objetivo no sólo compatible sino reforzador del proceso de acumulación, sobre todo cuando no se planteó tocar la distribución de activos existentes (Lichtensztein y Baer 1986).

Aunque no se cuestiona el deseo del Banco de reducir la pobreza, el hecho de no querer abordar sus causas estructurales, de no querer enfrentarse a las élites de los países prestatarios en aspectos como la distribución del ingreso y los sistemas fiscales, y el haber favorecido con su política agrícola los grandes latifundios y la agricultura exportadora, llevaron a un fracaso en el objetivo de reducción de la pobreza. Tampoco contribuyó el hecho de que los fondos del Banco para la lucha contra la pobreza representaban una parte muy pequeña de las necesidades de los países en desarrollo.

Fue durante este período cuando las mujeres comenzaron a ser visibles para el Banco Mundial. Por un lado, la preocupación por la pobreza y la búsqueda de una estrategia para reducirla, permitió constatar el elevado número de mujeres entre los pobres y el papel que ellas cubrían en la satisfacción de las necesidades de sus familias. La primera revisión del Banco sobre su experiencia en los componentes dirigidos a las mujeres de sus proyectos recalcaba la importancia del papel femenino para reducir la pobreza y el crecimiento demográfico (Banco Mundial 1979). Aunque no se concretara en proyectos específicos, la retórica del Banco y especialmente de su presidente McNamara sobre los peligros del crecimiento demográfico llevó a la institución a centrarse en la necesidad de aumentar los recursos dirigidos al estatus y a la educación femenina para reducir la fertilidad.

La estrategia antipobreza del Banco Mundial no se diseñó teniendo en cuenta las diferencias en las causas y las manifestaciones de la pobreza en mujeres y hombres. No existió un análisis suficiente de las causas de la pobreza en ninguno de los sexos como ya se ha señalado, mucho menos en las diferencias de género de la misma. Sin embargo, las políticas de alivio de la pobreza, dirigidas principalmente al mundo rural, tuvieron algunos efectos de género negativos.

Por un lado, la forma en que se llevó adelante la reforma de la tierra, allí donde se realizó en los años 70, supuso la asignación de las parcelas a nombre del cabeza de familia, es decir a nombre de los varones en la mayor parte de los casos.

Por otro lado, las políticas de desarrollo rural tuvieron como objetivo aumentar la productividad de la tierra. Se trató, en concreto, de aumentar la productividad por hectárea cultivada. En los análisis del Banco, las pequeñas explotaciones agrarias a quienes iban dirigidos los proyectos eran más eficientes que las grandes extensiones y permitían aumentar la producción agrícola con una menor utilización de recursos escasos como los financieros, bienes de capital que había que importar y otros insumos. Lo que no se explicó fue que la mayor eficiencia de las empresas familiares agrícolas era resultado de una mayor intensidad y duración del trabajo, del mantenimiento de tareas no mecanizadas y del uso de trabajo familiar gratuito, aspectos que no entraban en el análisis (Bennhødt-Thomsen 1980). Ello supuso un aumento de la carga de trabajo de las mujeres sin compensaciones directas.

Los recursos dirigidos al aumento de la productividad como el crédito agrícola o los programas de extensión agrícola se dirigieron casi exclusivamente a los hombres. La mayoría de quienes trabajaron en la extensión eran hombres<sup>6</sup> y los pocos programas dirigidos a las mujeres se centraron en cómo hacer de ellas mejores esposas y madres más que en mejores productoras agrícolas (OIT 1976).

Finalmente, otro de los componentes de la política agrícola fue aumentar la producción de cultivos comerciales a costa de los cultivos de subsistencia alimentaria. En algunas regiones en desarrollo, especialmente en África Subsahariana, la división sexual del trabajo agrícola supuso que las mujeres se dedicaran en mayor medida a producir alimentos para consumo familiar, mientras los hombres trabajaban los cultivos comerciales. Esta división fue fruto tanto de las políticas coloniales como post-coloniales, y el fomento de la agricultura comercial recomendado por el Banco tuvo consecuencias negativas ya que se realizó asignando las mejores tierras a los cultivos responsabilidad de los hombres, mientras las mujeres se vieron desplazadas a tierras de menor calidad y contaron con menos recursos para sus cultivos, al tiempo que se pretendía que ayudaran en los comerciales cuyos beneficios eran controlados por sus maridos.

### 4.3. Las políticas de ajuste estructural

Los años 80 fueron un período de gran relevancia para las actividades del Banco Mundial por los cambios que se produjeron en su papel y en su importancia respecto a los países en des-

<sup>6</sup> Años más tarde, en 1989, apenas había un 13% de agentes mujeres en los programas de extensión agraria (Saito y Spurling 1992), cuestión que comienza a resaltar en los análisis de la División MED del Banco en esta época.

arrollo. Estos fueron años de crisis para estos países, especialmente por dos motivos: los problemas estructurales del modelo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones y su elevada deuda externa que resultó insostenible.

Las dificultades económicas que llevaron a la crisis de la deuda hicieron destacar los importantes desequilibrios internos y externos de las economías en desarrollo y cuestionaron el modelo que se había impulsado con anterioridad, especialmente el crecimiento hacia dentro a través de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y la intervención del Estado en la economía. El análisis y las soluciones a estos problemas se realizaron desde un nuevo paradigma económico que marcó las críticas al modelo de desarrollo existente y las propuestas de política económica que se conocerían más tarde como “Consenso de Washington”. El Banco participó en este Consenso y propugnó estas políticas en los países a los que concedía préstamos, poniendo por delante de otras consideraciones el equilibrio macroeconómico.

Para muchos países el ajuste supuso recesión o estancamiento, para los países con mejores resultados una disminución de la inversión y, en general, un aumento de la pobreza (Mosley et al. 1991; Mosley y Eeckhout 2000).

Los efectos económicos y sociales del ajuste tuvieron importantes consecuencias en los distintos papeles y funciones que realizan las mujeres, especialmente en los sectores de menos ingresos. Los efectos sobre su empleo fueron mixtos ya que disminuyeron los empleos e ingresos en el sector público donde muchas mujeres trabajaban, al tiempo que aumentaron las oportunidades en las actividades orientadas a la exportación donde los nuevos empleos eran más intensivos en trabajo y más inestables, y también en sectores informales muy saturados.

El aumento de los precios de los productos básicos, la reducción de los ingresos en los hogares y los recortes en el gasto educativo o sanitario deterioraron los niveles de nutrición, educación y salud en buena parte de los países en desarrollo. El ajuste trajo también una mayor carga de trabajo para las mujeres pobres en cualquiera de sus funciones, pero esa mayor carga no consiguió garantizar unos mínimos de bienestar familiar (Commonwealth Secretariat 1989).

Desde el Banco Mundial se realizaron algunos estudios para analizar cómo las relaciones desiguales entre hombres y muje-

res dificultaban la consecución de los objetivos del ajuste, lo que podía justificar luchar contra las barreras ante las que se encontraban las mujeres para participar en las actividades económicas y contribuir así al crecimiento económico (Collier 1993; Banco Mundial 1993). En general, el planteamiento más generalizado en el Banco fue el de eficiencia, aunque el personal que trabajaba en la región de África Subsahariana señaló argumentos de equidad para incorporar el análisis de género en el ajuste (Banco Mundial 1993).

#### 4.4. Nuevos desarrollos en la lucha contra la pobreza

La vuelta a la agenda del tema de la pobreza a finales de los años 80 estuvo ligada al reconocimiento de los costes sociales del ajuste y al cuestionamiento de la aplicación del ajuste estructural en los programas del Banco. Se comenzó a admitir que el desarrollo necesitaba más requisitos que el crecimiento económico, la apertura y liberalización, o la reducción de los déficit internos y externos. La propia institución necesitaba un cambio en su funcionamiento que la hiciera más eficaz en sus tareas y justificara su existencia.

Se dio un proceso paulatino de reincorporación de la pobreza a los análisis del Banco y los errores y las limitaciones del Consenso de Washington condujeron a buscar un nuevo marco de desarrollo que introdujera aspectos sociales e institucionales, además de los aspectos económicos tradicionales (Wolfensohn 1999; Banco Mundial 2000a). El Marco Integral de Desarrollo (MID) concibe el desarrollo como un proceso global donde, además de políticas macroeconómicas prudentes, se aborden aspectos estructurales, sociales y humanos, y señala la importancia de que los diversos actores que tienen influencia en el desarrollo se coordinen, siendo cada país el conductor del proceso.

Se planteó también la necesidad de reformar el Consenso previo con una visión más matizada de los equilibrios y de la liberalización económica (Stiglitz 1998). Posteriormente se han ido añadiendo componentes nuevos como el empoderamiento (Banco Mundial 2000b; Narayan 2002) o la importancia del capital social (Banco Mundial 2000b) y se ha creado una mayor condicionalidad buscando un mayor compromiso de los gobiernos en las estrategias de lucha contra la pobreza, aunque, por otro lado, las nuevas estrategias están conduciendo a un mayor peso del sector privado, frente al público, en las mismas. Se producen inconsistencias y contradicciones entre los distintos objetivos e instrumentos que impulsa la institución.

La estrategia de lucha contra la pobreza planteada en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001 amplía el concepto de pobreza más allá de la pobreza de ingresos y busca tres esferas de intervención: El aumento de oportunidades a través de un crecimiento económico de calidad y del aumento de los activos de los y las pobres; el empoderamiento que permite que las instituciones rindan cuentas de su actividad con mecanismos democráticos y participativos en la toma de decisiones, fortaleciendo así el capital social; y la seguridad, reduciendo la vulnerabilidad ante las crisis económicas y los desastres naturales (Banco Mundial 2000b).

En 1996 el Banco, junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), aprueba la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados, cuyas limitaciones fueron denunciadas por la campaña Jubileo 2000 lo que llevó a una nueva Iniciativa aprobada en Colonia en 1999. El objetivo es lograr la sostenibilidad de la deuda externa, pero las condicionalidades que exige a cada país para beneficiarse de la iniciativa, la insuficiencia del alivio de la deuda y los largos plazos para acceder a este alivio han sido muy criticados (Sánchez 1999).

Dentro de las condiciones planteadas se establece la elaboración por parte de los gobiernos, con la colaboración de la sociedad civil, de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza que suponen un análisis de las causas de la pobreza y planes para reducirla. Estos documentos tienen que ser preparados también por otros países para conseguir créditos en términos favorables de estas instituciones.

La principal dificultad con la que se encuentran los gobiernos para llevar adelante la estrategia de lucha contra la pobreza es que no se da un cuestionamiento de las políticas macroeconómicas y éstas siguen produciendo estancamiento económico o exigen reducciones de los déficit públicos impidiendo un aumento del gasto público que es necesario para reducir la pobreza (Oxfam International 2004).

Las políticas económicas defendidas en los últimos 25 años por las instituciones financieras internacionales han producido unas tasas de crecimiento reducidas en los países donde se han aplicado. A pesar de la defensa del crecimiento económico que siempre ha realizado el Banco, lo cierto es que ha habido un retroceso importante en las tasas de crecimiento de este período en comparación con las décadas precedentes y el Banco debería preguntarse qué parte de la responsabilidad le corresponde (Weisbrot et al. 2000).

Las políticas impulsadas por las instituciones financieras no han sido específicas según las necesidades de cada país, sino

que han pretendido ser una receta válida para todos los países. En esa receta destacan la apertura al exterior indiscriminada en el comercio y los flujos de capital, las políticas fiscales y monetarias restrictivas y la liberalización y privatización, todo ello dentro de los paquetes de ajuste y reforma económica.

La nueva estrategia antipobreza impulsada por el Banco sigue teniendo varios problemas que estaban presentes en las anteriores. Por un lado, el marco macroeconómico planteado, basado en la ausencia de desequilibrios, en un estado reducido, en una liberalización comercial sin matices y en una privatización cada vez mayor sigue siendo el componente esencial de sus recomendaciones. Añadir a esta política básica redes de protección social o, incluso, un gasto más dirigido a reducir la pobreza difícilmente serán medidas suficientes para salir de la misma, y tampoco resulta muy esperanzadora la apuesta por el sector privado como proveedor de los servicios básicos en los países en desarrollo.

Por otro lado, los últimos desarrollos del Banco en torno a la pobreza están muy sesgados al fomento de la iniciativa privada y a la mejora de las condiciones para que las empresas inviertan, animando a los gobiernos a promover la expansión del sector privado en todos los terrenos. Crear un clima favorable a la inversión con fuertes derechos de propiedad, poca corrupción y una regulación no excesiva es uno de los pilares del nuevo marco conceptual del Banco para reducir la pobreza, mientras el segundo es la inclusión social que supone el acceso de las personas pobres a los activos, a los servicios básicos y a los mercados (Banco Mundial 2004a). El propio Banco invierte cada vez más en ese sector privado aconsejando una mayor desregulación para favorecer la iniciativa privada.

A la hora de analizar las repercusiones de estos nuevos desarrollos de la lucha contra la pobreza en la vida de las mujeres y en sus relaciones con los hombres, hemos de tener en cuenta que las relaciones entre pobreza y género son variadas y complejas. Hombres y mujeres tienen distintas funciones y responsabilidades, diferente acceso a los recursos productivos, y enfrentan la pobreza desde posiciones desiguales. El análisis de género de la pobreza se ha centrado, demasiado a menudo, en la pobreza de los hogares encabezados por mujeres y en indicadores de ingreso, con un enfoque más bien estático que no tiene en cuenta los procesos de empobrecimiento y las especificidades de género de los mismos. Tampoco se han solido considerar otras relaciones, como la clase, la etnia o la edad, cuando se estudia la pobreza desde una perspectiva de género (Çagatay 1998; Clert 1998; Razavi 1999).

El sesgo deflacionario y mercantil de las políticas ha repercutido negativamente en las tareas asignadas a las mujeres, así como en sus condiciones de vida. Las situaciones de crisis, lo mismo que el impulso privatizador de los servicios sociales aumentan la carga de trabajo reproductivo al tiempo que reducen los recursos que las mujeres tienen para llevar adelante ese trabajo.

El deterioro de los derechos laborales y la expansión de empleos femeninos precarios, con bajos salarios y pocos beneficios sociales refuerzan la división de género del trabajo fuera del hogar y no aumentan de forma suficiente la autonomía económica de las mujeres a lo largo de su vida.

En relación con las mujeres, el Banco ha impulsado el desarrollo de programas de microcrédito aplicando el concepto de empoderamiento a los mismos como medio de reducir la pobreza. Existen diferencias importantes entre las reflexiones feministas sobre el concepto y la posición adoptada por el Banco y otras agencias en sus programas tal como se ha señalado anteriormente.

La justificación para dirigirse a las mujeres se hace en términos de eficiencia, considerando que son un recurso infrautilizado y que devuelven bien los préstamos obtenidos, además de mejorar el bienestar familiar. Los proyectos de microcréditos suelen estar insertos en un paradigma de “autosostenibilidad financiera” donde la participación de mujeres en grupos se promueve como un medio de aumentar la sostenibilidad financiera y reducir la pobreza recurriendo al capital social, al tiempo que se asume que las mujeres se empoderarán al fortalecerse automáticamente este capital social. Sin embargo, la búsqueda en primer lugar de la sostenibilidad financiera supone que no haya apoyo para desarrollar activamente ese capital social, ni en términos de actividad económica colectiva que aumente los ingresos ni con organización que permita que las mujeres cuestionen la subordinación de género (Mayoux 2001).

Los programas de microcrédito pueden fallar cuando no se tienen en cuenta las relaciones de género que hacen que las mujeres se encuentren sin posibilidad de tener acceso a recursos que necesitan para el éxito de sus empresas, lo que sucede cuando están excluidas de mercados controlados por hombres o si les falta ayuda en el cuidado de los hijos. En cuanto al capital social que defiende el Banco, muchos proyectos de microfinanzas más que crear destruyen capital social al reducir la solidaridad social creando un ambiente de competencia corrosiva. Aquí la consideración del capital social como algo individual

o colectivo influye para interpretar las consecuencias de esos programas ya que si el capital social es algo individual puede conseguirse a expensas de la solidaridad social. Si el programa de microcréditos, además, no llega a los muy pobres puede servir para profundizar las desigualdades existentes. Esto no significa que los programas no puedan formar parte de una estrategia de alivio a la pobreza, sino que sus debilidades pueden abordarse mejor prestando más atención a las relaciones de género (Molyneux 2002).

En el análisis del Banco sobre el desarrollo del capital social se señala que la realidad muestra que en los grupos de bajos ingresos las mujeres suelen tener lazos más fuertes de parentesco y comunitarios que los hombres, y que muchas de ellas forman redes o relaciones de apoyo mutuo. Sin embargo, Molyneux (2002) plantea que es necesario tener en cuenta aspectos críticos de equidad de género como son la utilización sin cuestionamiento del rol femenino en la reproducción social, la equidad en el tratamiento del capital social de ambos géneros y el conservadurismo en la visión del papel femenino que tienen muchos enfoques.

La naturalización de la disposición femenina para mantener el capital social recibe un apoyo ideológico que no cuestiona los términos en los que las mujeres están incorporadas, o las relaciones de poder existentes. Una consecuencia de esta naturalización es que su trabajo será a menudo voluntario, es decir sin pago o mal remunerado por lo que mantener el capital social puede ser costoso para las mujeres.

Otro problema es que los temas de equidad suelen quedar marginados en la literatura sobre capital social y no se analizan las relaciones sociales a través de las que éste se reproduce. Si las redes funcionan tanto para excluir como para incluir esto tiene efectos de género ya que hay diferencias considerables entre las redes de mujeres y hombres. Las mujeres están en desventaja en dos terrenos: primero, porque no suelen pertenecer al tipo de redes que traen ventajas económicas; segundo, porque las redes de mujeres generalmente manejan poco dinero y se basan en intercambios no monetizados de trabajo y dinero que se acomodan en la división doméstica del trabajo. Las políticas de desarrollo del capital social pueden exacerbar las desigualdades sociales existentes favoreciendo redes masculinas y dando por hecho las femeninas.

Muchos enfoques de capital social tienen un sesgo conservador que afecta a la equidad social y también a la equidad de género. En general se plantean construir sobre el capital existente y revivir formas pasadas, y si eso se interpreta como apo-

yar redes tradicionales y no se diseñan los proyectos para priorizar temas de equidad, el resultado puede ser la profundización de las divisiones sociales existentes. Los enfoques de capital social tienden a idealizar las comunidades como si no existieran en ellas relaciones de poder y conflicto que muchas veces llevan a que quienes tienen menos poder vean sus voces silenciadas. Desde una visión de género, las élites y organizaciones existentes pueden ser un obstáculo a la participación de las mujeres e inhibir la creación de prácticas más eficientes y solidarias.

Los materiales del Banco Mundial sobre capital social (<http://www.worldbank/poverty/scapital>, consulta del 15/01/04) consideran a la familia como el primer lugar donde

se genera y construye el capital social para la sociedad en general. Aunque existe un apartado sobre género y capital social, en el correspondiente a la familia las relaciones de género están sorprendentemente ausentes y la familia es concebida como una relación sin conflicto que favorece la creación de este capital. Fortalecer el capital social que supone la familia requiere un mayor análisis de qué tipo de familia se está apoyando, un análisis donde se reconozcan y estudien los diversos modelos de hogares existentes en la actualidad y donde se fomenten formas menos tradicionales y más equitativas de relación entre sus integrantes.



## 5. Institucionalización de los temas de género en el Banco Mundial

### 5.1. La organización y la argumentación para trabajar desigualdades de género

Los inicios del trabajo del Banco Mundial respecto a los problemas de las mujeres se dieron a mediados de los años 70, con la participación de la institución en la 1ª Conferencia Mundial de NN.UU. sobre la Mujer. En 1977 se creó un primer puesto MED, ocupado por Gloria Scott, para dedicarse a estos asuntos, pero sus esfuerzos resultaron poco eficaces los primeros años por diversas razones entre las que sobresalen la escasez de recursos para llevar la tarea adelante, la falta de adecuación del discurso de equidad del movimiento MED a los objetivos del Banco y la ausencia de apoyos dentro de la institución (Murphy 1995; Razavi y Miller 1995b). A finales de los 70 sí se constató la excesiva representación femenina entre los pobres y la importancia de hacer visible su trabajo, pero las preocupaciones de la institución cambiaron y esta constatación no supuso ningún cambio. En el terreno retórico, el principal motivo para tomar en cuenta a las mujeres fue su papel en el control demográfico debido a la importancia que le dio McNamara a este tema en sus discursos, aunque esto no se reflejó en la cartera de préstamos del Banco.

Desde mediados de los años 80, el trabajo MED recibió más recursos en forma de personal y dinero, en buena parte financiados con fondos de los países nórdicos. La estrategia adoptada por la División MED<sup>7</sup> consistió en ofrecer una justificación intelectual para las inversiones en las mujeres. Las mujeres que trabajaban en la División buscaron datos y argumentos que estuvieran de acuerdo con las premisas de eficiencia que perseguía el Banco y se centraron en las inversiones en los sectores sociales, donde existía evidencia de buenos resultados y altos beneficios de las inversiones en el capital humano de las mujeres en relación con el bienestar familiar, la reducción de la fertilidad y de la mortalidad infantil, etc. La preocupación por los costes sociales de las políticas de ajuste y la presión de algunos países donantes hicieron que se fortalecieran las inversiones relacionadas con los recursos humanos apoyadas en estudios e investigaciones sobre la importancia de la inversión en capital humano para fomentar el crecimiento económico. En este contexto, las mujeres que trabajaban en estos temas tuvieron cierto respaldo institucional, aunque en menor medida que otros sectores<sup>8</sup> (Razavi y Miller 1995b).

<sup>7</sup> En 1985 se nombró a una economista del Banco, Barbara Herz, responsable de este trabajo, en diciembre de 1986 se creó una unidad MED con tres profesionales, nombrándose además una coordinadora en cada región, y en 1987 se formó una División MED que llegó a contar con ocho profesionales en 1990 (Murphy 1995).

<sup>8</sup> El contraste entre los esfuerzos del Banco para institucionalizar MED y medioambiente es revelador. El último multiplicó su personal por 10 entre 1983 y 1987 (de 6 a 60 profesionales en plantilla). En 1987, gracias al esfuerzo de presión de las ONGs de EE.UU. en el Congreso, medioambiente tuvo un departamento entero en las vicepresidencias centrales y también consiguieron especialistas técnicos en las divisiones medioambientales de las cuatro regiones operativas (Razavi y Miller 1995b).

También argumentaron la necesidad de inversiones para reducir la pobreza y aumentar la productividad de las mujeres, pero en estos aspectos había menos evidencia empírica sobre las sinergias positivas con los objetivos generales del Banco. Existía bastante desconocimiento de otros terrenos como las infraestructuras, el marco legal o las políticas macroeconómicas (Banco Mundial 1989).

La necesidad de prestar atención a MED descansaba en tres puntos: 1) La contribución de las mujeres a la economía y a sus familias era importante y mayor de lo que reflejaba el Producto Nacional Bruto (PNB); 2) las mujeres se enfrentaban a desventajas especiales y los mercados de factores y productos funcionaban imperfectamente para las mujeres; 3) las inversiones para mejorar el capital humano de las mujeres y sus oportunidades económicas tenían beneficios no sólo para ellas, sino para sus familias y la economía (Banco Mundial 1989).

Se argumentaron los costos de no tener en cuenta a las mujeres y no invertir en ellas: el desperdicio de potencial humano, la ineficiencia en la producción, los riesgos de no conseguir objetivos macroeconómicos como el ajuste y de perjudicar en mayor medida a mujeres y niños, y un menor control del crecimiento demográfico junto con el deterioro del medio ambiente. Por otro lado, siempre ha habido una tensión en la institución entre los argumentos de inversión en capital humano que aparecen en MED y en otros documentos de recursos humanos y pobreza, y los límites fiscales que se recomiendan a los gobiernos a través de los documentos de política macroeconómica.

A comienzos de los años 90 se produce el cambio de enfoque de MED a Género y Desarrollo y así queda establecido en el primer documento de política de género de 1994. Sin embargo, en la práctica no hubo grandes cambios en ese momento porque muchas veces se utilizaban los términos género y mujer de forma indistinta, y porque para buena parte del personal la introducción del tema género era una forma de reducir el perfil político y reivindicativo ya que se incluía a los hombres. Había funcionarios que se sentían incómodos con el énfasis en las mujeres y estaban deseando apoyar el término género (Buvinic et al. 1996).

Los mayores esfuerzos de institucionalización se han realizado desde la conferencia de NN.UU. de Beijing. El compromiso

adoptado por su entonces presidente, Wolfensohn, para la defensa de la igualdad y la presión del movimiento de mujeres supusieron un impulso en la institucionalización de los temas de género. En la última reestructuración del Banco se colocó al grupo de género en la red de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica para dar una mayor transversalidad al tema en una red de gran peso en la actividad del Banco y en los últimos años se ha aprobado una nueva estrategia de género que requiere la realización de valoraciones de la situación de género en todos los países donde el Banco trabaja y también la rendición de cuentas por parte de los directores de país que deben decidir en qué aspectos de género se deben realizar esfuerzos de inversión y diálogo con los gobiernos clientes.

Previamente a la aprobación de la nueva estrategia, el Banco publica su primer informe de investigación de políticas sobre género y desarrollo “Engendering Development. Through gender equality in rights, resources, and voice”<sup>9</sup> (Banco Mundial 2001a). En este informe se defiende una estrategia triple para promover la igualdad de género:

1. Reformar las instituciones tanto legales como económicas. Esto es necesario para establecer las bases de derechos y oportunidades iguales para hombres y mujeres. Se requieren reformas legales, particularmente en el área del derecho de la familia, de los derechos a la tierra, al empleo y contra la violencia.
2. Poner en marcha políticas para un crecimiento económico y desarrollo sostenible. Aumentar el ingreso y reducir los niveles de pobreza tiende a reducir las disparidades de género en educación, salud y nutrición, y el desarrollo que aumenta la productividad y crea nuevas oportunidades de trabajo, a menudo, reduce las desigualdades de género en el empleo. Las inversiones en infraestructura que vienen con el desarrollo ayudan a reducir las disparidades de género en la carga de trabajo.
3. Tomar medidas activas para mejorar la disposición sobre los recursos de las mujeres y su expresión política. En la medida en que las reformas institucionales y el desarrollo económico pueden no ser suficientes o realizarse con rapidez, han de tomarse medidas para hacer retroceder las disparidades de género.

Un aspecto positivo del informe es su carácter multidisciplinar con aportaciones de otras disciplinas sociales que permite

<sup>9</sup> En la versión en castellano (Banco Mundial 2001b), el Banco lo traduce como “Hacia la integración de sexos en el desarrollo económico. Mediante la igualdad de derechos, recursos y participación.

mostrar las diferentes formas de inequidad de género en distintos contextos sociales y culturales, aunque sigue predominando el enfoque económico. También se puede destacar la importancia que se concede a los aspectos institucionales de la desigualdad de género y el papel que se concede al Estado, especialmente en lo que concierne al marco regulatorio.

A diferencia de otros textos del Banco sobre las mujeres, donde la igualdad de género es una cosa deseable porque contribuye al desarrollo económico, a la reducción de la fertilidad o, en los últimos años, a reducir la pobreza, en este informe el nexo entre igualdad de género y desarrollo va en los dos sentidos<sup>10</sup>. Una mayor igualdad de género contribuye al desarrollo y un mayor desarrollo, si está orientado políticamente por objetivos de equidad, contribuye a la igualdad entre mujeres y hombres. Buena parte del informe busca explicar cómo se genera y perpetúa la desigualdad y qué pueden hacer el crecimiento y el desarrollo económico, o el Estado para favorecer la igualdad entre los sexos.

El informe tiene algunas limitaciones<sup>11</sup>. Comparte con la filosofía del Banco su fe en la globalización, es decir en la apertura de los mercados, en su extensión y profundización, y sigue considerando positivo para las mujeres el ajuste económico en aquellos países que han vuelto a la senda del crecimiento, a pesar de los múltiples estudios que han señalado los efectos negativos del ajuste en los trabajos de las mujeres.

Por otro lado, el informe pasa por alto, tanto en la descripción de la desigualdad como en las políticas a emprender para la transformación de la situación, la necesidad del cambio en la división sexual del trabajo básica. Se plantean medidas para reducir la carga de trabajo doméstico de las niñas y las mujeres, pero no se cuestiona el hecho de que sea una tarea que corresponde al género femenino ni se señalan qué medidas de política se podrían tomar para repartir ese trabajo entre hombres y mujeres.

Desde el ángulo de la argumentación, la nueva estrategia sobre género publicada en 2002<sup>12</sup> (Banco Mundial 2002a) supone una mayor integración del discurso de eficiencia que se venía defendiendo durante los años 90. En ella se plantea que los sistemas de género afectan al crecimiento a través de la produc-

tividad del trabajo, la eficiencia en la asignación de los recursos y del funcionamiento de mercados e instituciones. Se reconoce la existencia de rigideces en la asignación del trabajo y sus repercusiones en términos de mayor ineficiencia y menor producción. Sigue siendo difícil valorar si esta argumentación se va a trasladar a inversiones para mejorar el acceso de las mujeres a los sectores productivos.

La estrategia supone un papel más activo del Banco Mundial que deberá señalar a los gobiernos, responsables de la política de género, cuáles son las barreras de género más importante y la necesidad de superarlas en relación con los objetivos de desarrollo. Descansa en la realización de valoraciones de género por país que permitan identificar acciones de género que sirvan para reducir la pobreza, mejorar el crecimiento económico, el bienestar humano y la efectividad del desarrollo, sirviendo al programa de asistencia al país del Banco. Se pretende un mayor seguimiento y evaluación del trabajo de género, y se han establecido una nueva Política Operacional y un Procedimiento del Banco que responsabiliza a los directores de país de la incorporación de estos aspectos en el trabajo de la institución.

## 5.2. Los temas de género en el trabajo sectorial y analítico.

Desde los inicios de la actividad MED los principales aspectos abordados han sido los relacionados con dos sectores de la actividad general del Banco: población, salud y nutrición, y educación. En estos sectores sociales existe un acuerdo sobre el hecho de que cubrir las necesidades de las mujeres es importante para el desarrollo, un acuerdo que comparten los países prestatarios. En estos sectores, por otro lado, es donde existe una mayor representación de mujeres dentro del personal profesional del Banco (Buviniç et al. 1996). Las actividades e inversiones en estos sectores no cuestionan los roles de género e incluso fomentan el papel de las mujeres como madres y responsables del bienestar de sus familias.

En los sectores productivos el trabajo realizado para abordar las necesidades específicas de las mujeres ha sido mucho menor y se ha centrado en actividades de extensión en el caso de la agricultura, especialmente en África, y en la financiación de pequeñas empresas a través del microcrédito.

<sup>10</sup> Esta doble relación entre la igualdad de género y el desarrollo se pierde en la estrategia aprobada en 2001, donde las razones para reducir la desigualdad de género son que ésta retarda el crecimiento económico y la reducción de la pobreza que son los objetivos del Banco. También se señala el compromiso del Banco con las declaraciones de NN.UU. a favor de la igualdad de género y el que esta igualdad ayuda a mejorar el trabajo del Banco como razones adicionales.

<sup>11</sup> Un análisis crítico del informe y de la actividad del Banco se puede encontrar en la publicación de Kuiper y Barker (2006).

<sup>12</sup> La estrategia se aprobó en el Directorio en setiembre de 2001 y se publicó en enero de 2002.

Tras décadas de investigación e inversiones que han pretendido mejorar la situación de las mujeres, la integración de género en los proyectos sigue concentrada en unos pocos sectores. La mayoría de los proyectos con análisis y componentes de género se siguen dando en educación, y en población, salud y nutrición, que en un porcentaje elevado contienen esta perspectiva, pero estos sectores representan menos de un 20% de la financiación conjunta del BIRD y la AID (Asociación Internacional de Desarrollo). Esto supone que en la mayoría de la actividad de préstamos y créditos de la institución los aspectos de género están ausentes.

En éstos se ha avanzado mucho en la incorporación de la perspectiva de género en los análisis en países con altas disparidades entre hombres y mujeres, pero no en países donde las diferencias no son fuertes. Sin embargo, el propio Banco reconoce que la eficacia en el aumento del capital humano de las mujeres no es muy alta y, por otro lado, las recomendaciones a los países prestatarios de establecer tasas a los servicios sociales cuestionan los propios avances en educación y salud.

La eficacia del Banco en aumentar la participación de las mujeres en las actividades dirigidas al mercado ha sido muy baja por la falta de atención que la institución ha prestado a la perspectiva de género en los sectores productivos y en las medidas de ajuste o protección social (Banco Mundial 2001c). Aunque en los últimos años se han producido avances en la integración de los análisis de género del desarrollo rural o en la toma de conciencia de la necesidad de proteger el acceso de las mujeres a la tierra, sólo un 23% de los proyectos abordan aspectos de género y se dedican menos del 3% de los fondos a componentes de género de los proyectos rurales (Banco Mundial 2002b).

| Evolución del porcentaje de proyectos con actividades de género |           |           |      |      |      |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|-----------|------|------|------|
| 1967-1978                                                       | 1978-1985 | 1988-1999 | 2000 | 2002 | 2003 |
| 5%                                                              | 8-12%     | 25%       | 19%  | 42%  | 45%  |

Fuentes: Murphy 1995 hasta 1985; Banco Mundial 2001c para 88-99; los datos de 2000 y 2002 se refieren a operaciones de la AID, en Banco Mundial 2003a; Banco Mundial 2003b para 2003.

También se han producido avances en algunos aspectos del trabajo analítico, donde se puede destacar que entre un 70 y un 80% de las Estrategias de Asistencia al País, los documentos más importantes que hace la institución respecto a la situación de cada país, y que sirven para plantear su ayuda, contienen actualmente análisis de género, aunque las actividades planteadas siguen siendo mayoritariamente en los sectores de

desarrollo humano. Sin embargo, en otros importantes documentos de análisis, como los informes de gasto público, sólo un porcentaje pequeño de los mismos considera estos aspectos (Banco Mundial 2003a; 2004b).

| Evolución del porcentaje de estudios económicos y sectoriales con análisis de género |           |           |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|------------|
| 1980-1987                                                                            | 1988-1989 | 1991-1992 | 1994-1999* |
| 19%                                                                                  | 25%       | 62%       | 50%        |

Fuentes: Banco Mundial 1990; 1991; 1992; 2001c.\* Incluye estudios del sector agrícola, educación, población, salud y nutrición, y transporte analizados por el Departamento de Evaluación de Operaciones.

La obligatoriedad de realizar valoraciones de género en todos los países como base para ejecutar la nueva estrategia es un paso positivo para conocer la situación de las mujeres y las principales desigualdades de género a abordar, pero su realización está siendo muy lenta por la falta de medios tanto económicos como de recursos humanos.

La falta de recursos refleja una baja prioridad por parte del Banco Mundial en relación con los temas de género.

### 5.3. El personal del Banco y su implicación en el trabajo de género

El número de especialistas de género en la institución es claramente insuficiente. Cuando se comenzaron a abordar estos temas, en 1977, había una experta contratada como consultora en asuntos MED, pero transcurridos 27 años, existen unas 115 personas que trabajan temas de género entre las consultorías y el personal fijo del Banco. El personal dedicado en exclusiva a género se reduce al grupo género y desarrollo, quienes coordinan género en cada región, y poco más. El resto de las personas contratadas tienen que añadir el género a otras muchas tareas, dedican entre un 10 y un 15% de su tiempo a este tema y adolecen, en muchas ocasiones, de conocimiento en esta materia (Zuckerman y Quing 2003).

| Evolución del número de personas dedicadas a la unidad MED/Género en la sede central |      |      |      |      |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|
| 1977                                                                                 | 1987 | 1990 | 1993 | 1998 | 2003 |
| 1                                                                                    | 3    | 8    | 6    | 9    | 14   |

Fuentes: Murphy 1995; Razavi y Miller 1995b; Long 2003.

El conjunto del personal de la institución, por su parte, no destaca por su sensibilidad lo que hace difícil integrar las tareas de género en el conjunto del trabajo. La falta de obligato-

riedad de la política de género y la inexistencia de incentivos y sanciones dificulta la institucionalización de una estrategia de género, dejando a la sensibilidad y voluntad del personal su aplicación.

El conocimiento por parte del personal del Banco de la existencia de una nueva estrategia y de lo que implica es pequeño. La percepción de los avances en la estrategia es distinta entre quienes trabajan en asuntos de género, que son más optimistas, y quienes no. En entrevistas realizadas con personal de la institución, algunas coordinadoras regionales de género estimaban que menos de un 5% del personal economista de sus regiones había echado un vistazo a la estrategia. Sigue habiendo, en el conjunto del Banco, muchas personas que ni siquiera saben que existe (Zuckerman y Qing 2003).

Hay otros factores que también dificultan el éxito en la inserción de los temas de género en programas y proyectos. Los temas sociológicos y culturales no se adecúan naturalmente a

los objetivos, procedimientos y personal del Banco y han sido introducidos sólo cuando se ha considerado que están ligados a la productividad económica o a los beneficios de las inversiones. La inclusión de nuevos temas, como las preocupaciones de género, ha supuesto una mayor incertidumbre sobre los resultados y una mayor complejidad del trabajo; en una institución donde existe presión para aprobar cuantos más créditos mejor, no existen incentivos para introducir estos temas (Kardam 1993).

Por otro lado, la introducción de muchos aspectos nuevos en la agenda del Banco –participación, gobernabilidad, sector privado, capital social, reasentamientos, grupos indígenas, género y otros– lleva a una falta de claridad en las prioridades de los objetivos que deja más espacio para la decisión de los que trabajan sobre el terreno que, por su parte, tienden a cumplir con los requisitos obligatorios primero, y a tomar en cuenta el resto de las recomendaciones después.



## 6. El papel del Banco Mundial en el avance hacia la equidad de género: límites y posibilidades

Nuestro propósito en este apartado es evaluar las aportaciones del Banco Mundial a los objetivos de reducir las desigualdades de género y mejorar la posición de las mujeres. El marco de evaluación que utilizamos para analizar las contribuciones del Banco es el desarrollo humano, como expansión de las capacidades de cada ser humano, y el empoderamiento como estrategia favorable a la equidad de género.

Se puede señalar que el Banco Mundial tiene límites estructurales para perseguir los objetivos de equidad de género y de desarrollo humano de las mujeres. Estos límites estructurales tienen dos aspectos que podemos diferenciar. Por un lado, la visión económica que promueve la institución, y que constituye el núcleo de su pensamiento teórico, no es favorable a estos objetivos y, por otro, su organización y funcionamiento interno tampoco los facilita. La existencia de unos límites estructurales marcan las posibilidades e incoherencias que presenta la institución para trabajar temas de género.

### 6.1. Su visión económica

Las ideas que se propugnan desde la institución tienen una perspectiva de desarrollo que coloca en el centro el crecimiento económico y la eficiencia, olvidando las necesidades del desarrollo humano y la importancia de las actividades reproductivas para este desarrollo. Existe, por otro lado, una ausen-

cia deliberada en sus análisis de las cuestiones relacionadas con la desigualdad y el poder, con una presentación técnica y neutral de sus recomendaciones. Finalmente, hay un enfoque economicista que difícilmente sirve para analizar relaciones sociales, como las de género, cuyo estudio requiere herramientas multidisciplinarias.

Todo esto entra en contradicción con los planteamientos de equidad de género que se han desarrollado en el ámbito de la economía feminista y por parte de muchos grupos de mujeres de distintas regiones del mundo.

- a. Desde los primeros años de su actividad, la perspectiva de desarrollo en el Banco ha sido que el crecimiento económico es indispensable y el instrumento principal para reducir la pobreza. El Banco, como hace la economía convencional, no considera las actividades económicas y sociales relacionadas con la reproducción humana y social dentro de sus análisis, que se centran en aquellas actividades que tienen que ver con la producción para el mercado. Olvida, por tanto, las interrelaciones entre ambos terrenos, producción y reproducción, sin tomar en cuenta que las políticas que se adoptan para fomentar el crecimiento o ajustar las economías tienen efectos en las condiciones en que se desarrolla el trabajo reproductivo, ni que el cómo se realice este último va a afectar a los resultados de la esfera productiva<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Esta preocupación por tener en cuenta ambos terrenos y su mutua relación es generalizada en la economía feminista. Dentro del campo del desarrollo, Diane Elson (1991, 2001; 2002) analiza en profundidad las interrelaciones y los efectos en ambas esferas del ajuste estructural y de la reforma económica.

La ausencia en la institución de un análisis económico que integre la producción de bienes y servicios con la reproducción humana y social supone una dificultad para adecuar los discursos del Banco y los de género. En el análisis de género la familia, y lo que sucede en el hogar, es la base donde se genera y se refleja en primer término la opresión de las mujeres por lo que se necesitan intervenciones específicas que conduzcan a una división sexual del trabajo más equitativa, que impliquen facilitar los trabajos reproductivos que ahora asumen las mujeres y mejorar su posición dentro y fuera del hogar. Sin una visión más integrada, los análisis económicos cojean y las posibilidades de abordar las necesidades de las mujeres se limitan.

La adopción de una agenda neoliberal en la década de los 80 aumentó la diferencia en los discursos. La consideración de que los mercados asignan bien los recursos y que, por tanto, cuanto menor interferencia estatal mejor no es aceptada desde las premisas de quienes defienden la equidad de género, que señalan que el mercado tiende a agudizar las diferencias existentes y que el Estado tiene un papel primordial en revertir las desigualdades a través de mecanismos legales, de discriminación positiva y de reasignación de recursos. Luchar contra la subordinación de las mujeres necesita por tanto más, no menos Estado. Las nuevas preocupaciones del Banco, expresadas en los últimos años, podrían servir para reducir esta diferencia en los discursos, pero ello requeriría un cambio más profundo de sus políticas económicas que, en conjunto, siguen sin modificarse.

- b. Otro aspecto a destacar de la visión que ha promovido el Banco es la ausencia de referencias a la desigualdad de poder económico, político o social entre los distintos grupos, incluidas las desigualdades de género en estos terrenos. El economista jefe del Banco, Bourguignon, reconocía a finales del 2003, que la institución se había concentrado en la pobreza, pero no había insistido mucho ni explícitamente en la desigualdad y la redistribución<sup>14</sup>.

Se puede destacar que los valores y objetivos de equidad de género difieren de los que persigue el Banco. La lucha contra la injusticia y la búsqueda de la equidad son aspectos esenciales del movimiento de mujeres que ha impulsado

la estrategia de empoderamiento; el análisis de las relaciones de poder o de subordinación es básico para entender las relaciones de género, y la redistribución de recursos, ingresos y del propio poder, por otro lado, son parte de la solución para acabar con la opresión.

El Banco ha intentado obviar las relaciones de poder entre hombres y mujeres y el carácter necesariamente político de las intervenciones, buscando un enfoque que no resulte polémico y donde, aparentemente, todo el mundo gana. Sin embargo, un enfoque que intente cambiar las relaciones de género no puede olvidar estos aspectos de poder. Como señala Richey (2000) promover un enfoque de género “no polémico” es inherentemente contradictorio y lleva a que las intervenciones se diluyan en los procedimientos burocráticos y en los proyectos. Por otro lado, las propias preocupaciones del Banco con el crecimiento económico y, más recientemente, con la pobreza han dejado de lado, como hemos señalado, los aspectos de desigualdad y redistribución.

- c. Finalmente hay que considerar el enfoque economicista del trabajo de la institución. Ha existido despreocupación por aspectos como las relaciones sociales, las normas, creencias e instituciones que limitan las opciones de las personas para participar en las actividades de mercado y de no mercado, sus responsabilidades y los recursos a su disposición en cada sociedad. Si bien es cierto que en los últimos años se ha producido una evolución positiva en este sentido y el Banco ha dado creciente importancia a los aspectos institucionales que rigen en el funcionamiento social y en los aspectos de género<sup>15</sup>, esto no se ha trasladado a un cambio de sus políticas que siguen muy afinadas en las prioridades previas. La perspectiva de género, sin embargo, ha abordado los distintos aspectos de la subordinación desde un ángulo multidisciplinar de forma que las cuestiones económicas son sólo una parte de los problemas y de las soluciones. No se pueden dejar de lado los temas políticos, culturales, religiosos, psicológicos o sociales ya que las relaciones de género están mediatizadas por todos ellos.

La perspectiva de equidad de género tiene un espacio claro en el enfoque de desarrollo humano como expansión de capaci-

<sup>14</sup> El Informe sobre el Desarrollo Mundial del 2006 tiene como título “Equidad y Desarrollo”, lo que supone un inicio de introducir estos temas, aunque sin reconocer la indiferencia previa ante los aspectos redistributivos.

<sup>15</sup> El documento “Engendering Development: Through Gender Equality in Rights, Resources and Voice” (Banco Mundial 2001a) es un buen ejemplo de la importancia que tienen para el Banco los aspectos institucionales en la desigualdad de género. Recientemente se ha publicado un libro (Kuiper y Barker 2006) donde se analiza desde una posición crítica este informe de investigación de políticas sobre género y desarrollo.

dades, y en el ámbito de los derechos humanos. Sin embargo, la prioridad absoluta que concede el Banco al crecimiento económico, su enfoque economicista y el intento de obviar los aspectos de desigualdad hacen difícil una convergencia en los análisis.

## 6.2. Organización y funcionamiento

Hemos señalado que, además de los problemas derivados de la visión económica y de desarrollo de la institución, existen límites derivados del funcionamiento interno del Banco. Los principales problemas que se pueden destacar son, por un lado, la lentitud para abordar los cambios que exigen las distintas prioridades que se han producido en el desarrollo; por otro lado, otros obstáculos existentes son la cultura de aprobación de préstamos, la composición del personal y el grado de autonomía que tiene para desarrollar su trabajo.

- a. Estamos ante una institución que se mueve muy lentamente, por lo que las nuevas tendencias y los cambios impulsados desde la dirección se trasladan en escasa medida a las prácticas del Banco. En relación con esto, los cambios planteados son más retóricos que reales ya que no suponen que se produzca una ruptura con el pensamiento previo que permanece, y al que se van añadiendo las nuevas ideas.

Si nos centramos en la historia reciente, en los años 90 vuelve a tener fuerza la lucha contra la pobreza, pero esto no supone un abandono de la estabilidad macroeconómica como requisito previo. El problema no es que se defienda esta estabilidad, sino la rigidez que adopta esta defensa. Esta se manifiesta en la falta de flexibilidad para que las políticas económicas se adapten a las necesidades del ciclo económico, o al propugnar un mismo tipo de políticas para todos los países y situaciones. Por otro lado, se mantiene el énfasis en el crecimiento económico y sus efectos de derrame, aunque se reconoce que el ajuste puede necesitar medidas para compensar los costes sociales. A lo largo de la década pasada y en el comienzo de la actual se van añadiendo y superponiendo objetivos sociales y de fortalecimiento institucional, al tiempo que tiene más peso el fomento a la iniciativa y a la expansión del sector privado.

- b. Otro aspecto que se puede destacar de su funcionamiento es la importancia que siempre se ha concedido al desembolso de los préstamos independientemente de los resultados. Importa más la cantidad de dinero que se

mueve que la calidad o efectividad (Rich 2002). El propio presidente Wolfensohn se planteó la necesidad de cambiar la cultura de aprobación de créditos que premiaba por prestar, por una cultura de rendición de cuentas donde los resultados fueran lo importante y el Directorio Ejecutivo aprobó el “pacto estratégico” (Banco Mundial 1997). Su función como una institución financiera, un Banco, que tiene que responder ante sus accionistas, marca una dinámica donde la actividad principal que da sentido a la entidad es el prestar dinero y recobrarlo con intereses. El éxito y la sostenibilidad de los proyectos son secundarios, y la función del Banco es prestar cuanto más mejor.

Cualquier cosa que haga más lento el diseño de un proyecto no está bien vista y esto hace que aquellos proyectos o políticas que requieren más tiempo para garantizar la participación de los y las implicadas, que requieren experimentación, o que se plantean incluir aspectos sociológicos o antropológicos resulten un estorbo, un retraso del proceso y hayan sido vistos con reticencias por el personal de operaciones del Banco (Kardam 1993).

- c. Otro factor a considerar es el hecho de que el personal que trabaja en el Banco es mayoritariamente masculino, economista y proveniente de países desarrollados. Aquellas cuestiones que no pueden abordarse con análisis costo-beneficio, tasas de retorno, etc., y que requieren análisis menos cuantitativos y más cualitativos, menos económicos y más sociológicos o antropológicos no han sido consideradas como de interés para el trabajo de la institución, y los análisis cualitativos se han visto como poco rigurosos (Kardam 1991; Miller-Adams 1999).

El Banco ha sido una de las agencias con menor porcentaje de mujeres profesionales y directivas contratadas, aunque esto ha cambiado en los últimos años.

| Porcentaje de mujeres en puestos profesionales directivos |      |      |      |      |      |
|-----------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|
|                                                           | 1973 | 1985 | 1995 | 2000 | 2004 |
| Profesionales                                             | 1%   | 12%  | 28%  | 34%  | 42%  |
| Directivas                                                | -    | 1%   | 12%  | 19%  | 25%  |

\* En el año 2000 la institución se marcó como objetivo que en junio de 2003 las mujeres representaran el 45% del personal profesional y el 30% del directivo (Banco Mundial 2000c).

Fuentes: Jahan 1995; 1997:323; Banco Mundial 2000c; 2005.

El entorno de trabajo no ha sido tampoco favorable. El Banco no ha tenido, hasta muy recientemente, políticas de apoyo para compatibilizar las responsabilidades domésticas, no han existido oportunidades de desarrollo profesional, y se ha producido discriminación y acoso sexual (Jahan 1995). Una mayor presencia de mujeres en puestos directivos y profesionales no garantiza, sin embargo, que trabajen por objetivos de equidad de género y de mejora de la situación de las mujeres, pero es más fácil que exista una mayor sensibilidad en estos aspectos.

- d. Existe un alto grado de autonomía en el funcionamiento de los funcionarios de la institución a la hora de abordar su trabajo. No ha sido habitual la exigencia de rendición de cuentas, y menos en materia de incorporación de los aspectos de género. Las políticas de género no han sido obligatorias, su aplicación no ha contado con incentivos ni recursos y ha dependido en gran medida de la voluntad y sensibilidad del personal, gran parte del cual desconoce estas políticas. La propia Junta Sectorial de Género (responsable de este trabajo en el Banco), reconoce que la falta de rendición de cuentas institucional es el obstáculo clave para la transversalización del género (Banco Mundial 2001c). Esta autonomía, que puede estar siendo limitada con la nueva estrategia de género, ha llevado a que cuestiones que estaban asumidas en la dirección del Banco se hayan diluido a la hora de la ejecución. Por otro lado, el proceso de descentralización de las actividades de la institución supone que la responsabilidad de aplicar esta política recaerá ahora en los directores de país y depende por tanto del interés que tengan por el tema.

Estos sesgos en el funcionamiento de la institución provocan que los análisis y discursos de género, e incluso los diseños de los proyectos con perspectiva de género se vayan diluyendo a medida que se procede a su ejecución o evaluación posterior. El hecho de ser una institución muy masculina, economicista y con poca exigencia de responsabilidades por los resultados explica en parte esta cuestión y, aunque en los últimos años se han ido haciendo esfuerzos por reducir estos defectos, está por ver si resultan eficaces.

Estos límites marcan sus posibilidades de avance y el tipo de contradicciones a las que se enfrenta. Hay dos aspectos relevantes que se derivan de estos límites y que se quieren destacar. El primero de ellos es la incoherencia entre las ideas que se defienden y la práctica que se aplica. Este aspecto no es exclusivo del trabajo de género, sino que impregna buena parte de la actividad del Banco Mundial. El segundo aspecto a

destacar es que los límites estructurales marcan cómo se han producido los avances en la perspectiva de género del Banco; marcan los ámbitos y sectores donde se han dado pasos, y también los argumentos que han servido para justificar las inversiones en las mujeres.

### 6.3. La incoherencia del Banco

Esta incoherencia se produce en el conjunto de su trabajo y es un aspecto recurrente de su evolución, como ya se ha señalado. Centrándonos en la etapa más reciente, la retórica de la institución sobre la lucha contra la pobreza no ha sido capaz de cambiar la organización interna para destinar los recursos suficientes o de modificar las recomendaciones políticas que producen impactos sociales negativos. El olvido deliberado de los aspectos de redistribución de la riqueza económica y la consideración idealista de que los mercados funcionan esencialmente bien hacen difícil que la lucha contra la pobreza sea eficaz.

Esta dificultad de trasladar las ideas más progresistas, cuando existen, a cambios más profundos en la actividad de la institución se refleja también en las dificultades de llevar a la práctica la retórica de la gerencia y la dirección respecto a la importancia de la inversión en las mujeres, y en la forma en que se diluyen las propuestas de las unidades de género del Banco.

Existe una contradicción entre las políticas de género que se impulsan para favorecer la situación de las mujeres y el entorno de políticas económicas que ha ido adoptando el Banco en su actividad más general, como hemos visto anteriormente.

La contradicción existente, por tanto, entre las políticas generales y las dirigidas a reducir las desigualdades de género puede llevarnos a preguntarnos si no tiene más sentido un cambio en el enfoque de políticas que favorezca la realización de las actividades productivas y reproductivas, que se plantee la necesidad de la redistribución del poder económico, social y político entre grupos sociales, entre países, y entre hombres y mujeres, en lugar de dedicar unos pocos recursos a mejorar la situación de niñas y mujeres si éstos últimos no compensan los resultados globales. Es evidente que son necesarios no menos sino más recursos para mujeres y niñas, pero esto no será muy útil si no cambian las políticas económicas globales.

### 6.4. Los avances de la institución

Los límites han permitido avances en la perspectiva de género, pero han marcado el sentido y las posibilidades de estos. A

pesar de las dificultades estructurales, el Banco Mundial ha realizado progresos en la integración del análisis de género en sus políticas. Estos avances han sido mayores en aquellos casos en los que la investigación señalaba la existencia de una relación entre la inversión en las mujeres y la reducción de la desigualdad de género, y los objetivos más generales de la institución.

Existen diversos factores que han contribuido al avance de los temas de género; entre ellos, el trabajo desarrollado por las mujeres preocupadas por los temas de género dentro de la institución, especialmente en las unidades de género, el apoyo de varios altos funcionarios y de algunos directores ejecutivos, y la presión externa.

Un factor decisivo en la incorporación del género ha sido el papel de las promotoras internas. Ellas han argumentado la necesidad de dirigir recursos a las mujeres en términos de los objetivos más generales del Banco para ganar aliados y presionar con éxito frente a otras demandas, al tiempo que hacían su razonamiento compatible con el mandato de la organización (Razavi 1998). Objetivos como la equidad de género, el avance de las mujeres o el empoderamiento han tenido menos importancia que los objetivos instrumentales de integración de los aspectos de género para lograr los objetivos generales que en cada momento ha tenido el Banco, por lo que se puede decir que la estrategia que han adoptado, en general, las promotoras internas ha sido una estrategia “integracionista” que intenta “añadir” a las mujeres a la agenda política existente (Jahan 1997).

Hay que señalar también que uno de los problemas que ha tenido la defensa de la causa de género por parte de sus promotoras internas es la diferencia de argumentos entre quienes trabajan en el tema, ya que han convivido en el tiempo razones de eficiencia, bienestar, equidad y antipobreza. Una parte de esta diversidad se debe a las diferencias regionales en la situación de las mujeres, pero la razón más importante es la falta de una visión común de quienes trabajan estos temas. En demasiadas ocasiones, se analiza a las mujeres como un grupo separado de beneficiarias de los proyectos, sin tener en consideración las relaciones entre hombres y mujeres, intercambiando los términos género y mujeres (Moser et al. 1999). El enfoque más extendido es el de eficiencia económica aunque en ocasiones también se plantea la necesidad de un enfoque de equidad.

La falta de un lenguaje común en los conceptos y componentes del análisis de género, la existencia de ambigüedades y los cambios que se han ido produciendo en las políticas de género han sido problemas reconocidos por la propia institución. El que exista un número muy limitado de personal fijo que trabaje con profundidad temas de género, mientras la mayoría tienen que responsabilizarse de muchas otras tareas o son personas contratadas para realizar consultorías no ayuda a unificar y consolidar la argumentación y los conceptos.

A estos problemas hay que añadir la falta de conocimiento del conjunto del personal de la institución. El Banco reconoce que el personal de operaciones no es consciente ni de los elementos de política donde hay consenso (Moser et al. 1999). La existencia de una nueva estrategia debería haber servido de acicate para subsanar este problema, especialmente ahora que esta política va a estar más descentralizada y será responsabilidad de los directores de país, pero no parece que exista mucho progreso en este sentido (Zuckerman y Quing 2003).

El trabajo de género dentro de la institución se ha visto apoyado por altos funcionarios como Barber Conable en los años 80 y, más recientemente, por el presidente James Wolfensohn<sup>16</sup> y por quien fuera economista jefe, Joseph Stiglitz, que contribuyó a impulsar la elaboración del primer informe de políticas sobre género. También hay que destacar el apoyo que estos temas han recibido desde algunos gobiernos donantes a través de la Junta Directiva. Los países que más han defendido la institucionalización del género en el Banco han sido los países nórdicos, junto con Holanda, Reino Unido y Canadá cuyos representantes han expresado las preocupaciones de los movimientos de mujeres (Goetz 2000). Especialmente relevante ha sido el papel de Noruega que desde los inicios del trabajo de género ha presionado para crear una unidad específica y ha financiado buena parte de las actividades. A pesar de su débil poder de votación en la Junta Directiva, la preocupación por temas de equidad de género y por otros temas sociales, junto con su disposición a dotar de fondos algunas actividades específicas han contribuido a fortalecer este trabajo (Christian Michelsen Institute 1999). Otros países donantes como Suecia, Holanda y Canadá también han contribuido financieramente a esta causa.

La presión externa ha ayudado a dar un mayor peso a las preocupaciones de género. Por un lado, los grupos de mujeres han tenido cierta capacidad de incidencia especialmente después

<sup>16</sup> Wolfensohn estuvo en la presidencia desde el año 1995 hasta 2005 y, bajo su mandato, se produjo un importante impulso de las actividades de género, incluido el desarrollo de una nueva estrategia.

de 1995, tras la conferencia de NN.UU. realizada en Beijing. Tanto el Grupo Consultivo Externo de Género<sup>17</sup> que ha trabajado codo a codo con el personal del Banco, como la campaña “El Banco Mundial en la Mira de las Mujeres” han ejercido una presión para dar un mayor peso a las necesidades de las mujeres en los análisis y la inversión del Banco. Por otro lado, un importante elemento de presión ha sido la fuerza de la perspectiva de desarrollo humano, que ha servido para poner en la mesa razonamientos más amplios que los económicos y más ligados a la equidad.

Esta presión externa, junto con el trabajo de algunos gobiernos donantes, ha permitido fortalecer los argumentos de equidad de quienes trabajan los aspectos de género en la institución. La influencia de los movimientos internacionales de mujeres, la ideología de muchas académicas y activistas que en los últimos años han trabajado con la institución desde una colaboración crítica, y la influencia en el pensamiento sobre desarrollo de organizaciones como el PNUD que trabajan por el desarrollo humano, permiten a quienes trabajan dentro utilizar discursos más amplios que la rentabilidad económica a corto plazo y presionar a favor de argumentos de equidad.

Sin embargo, mientras la visión económica y el funcionamiento del Banco se mantengan, serán los argumentos instrumentales y de eficiencia los que tengan más éxito. El problema con estos argumentos es que pueden resultar una defensa frágil para la lucha por los derechos de las mujeres. ¿Qué sucede si la desigualdad de género fomenta el crecimiento en algunos países o regiones?<sup>18</sup> ¿Qué pasa si las disparidades no suponen una barrera para el desarrollo? ¿Habría que reducir las inversiones en las mujeres si éstas resultaran menos productivas en el mercado?

Podemos concluir, por tanto, que aunque hay margen para que el Banco Mundial contribuya a mejorar algunos aspectos de la realidad femenina, se necesitaría una reforma profunda en sus ideas y en su funcionamiento para que sus aportaciones fueran importantes y contribuyeran a una realidad más justa y equitativa, tanto en las relaciones entre hombres y mujeres, como en el conjunto de las relaciones internacionales.

<sup>17</sup> En la página de género del Banco Mundial <http://worldbank.org/gender>, en socios externos (external partnership), se puede encontrar información de su actividad desde 1996 en que comienzan sus reuniones con la dirección del Banco.

<sup>18</sup> Seguino (2000: 1223) plantea que existe una correlación positiva entre la desigualdad de género en los salarios y el crecimiento de las exportaciones y la inversión en un conjunto de economías semi-industrializadas de ingreso medio. También Standing (1999: 329) señala que son países de rápida industrialización en los que el porcentaje femenino del empleo ha crecido más los que muestran un mayor diferencial salarial y señala que los menores salarios relativos de las mujeres en el Sudeste Asiático respecto a otras regiones en desarrollo han podido ser un factor importante de esa rápida industrialización y han sido perpetuados en parte por el carácter de esa industrialización.

# Bibliografía

- Ayres, R.L. (1983): *Banking on the Poor: The World Bank and World Poverty*. Overseas Development Council, MIT Press.
- Banco Mundial (1979): *Recognizing the "Invisible" Woman in Development: The World Bank's Experience*. World Bank, Washington, D.C.
- Banco Mundial (1989): Women in Development: Issues for Economic and Sector Analysis, Policy, Planning, and Research *Working Papers* WPS 269, PHRWD, World Bank.
- Banco Mundial (1993): *Paradigm Postponed: Gender and Economic Adjustment in Sub-Saharan Africa*, Technical Note. Human Resources and Poverty Division, Technical Department Africa Region, mimeo.
- Banco Mundial (1997): *Renewal at the World Bank. Working better for a better world*. Setiembre 1997. Washington D.C. En <http://siteresources.worldbank.org/EXTABOUTUS/Resources/renewalbroch.pdf>, 16/1/03.
- Banco Mundial (2000a): *Informe sobre el desarrollo mundial, 1999-2000: En el umbral del siglo XXI*. World Bank, Washington D.C.
- Banco Mundial (2000b): *Informe sobre el desarrollo mundial: Lucha contra la pobreza*. World Bank, Washington D.C.
- Banco Mundial (2000c): *Advancing gender equality. World Bank action since Beijing*. Gender and Development Group, PREM, World Bank. En <http://worldbank.org/gender>, 16/1/03.
- Banco Mundial (2001a): *Engendering Development – Through Gender Equality in Rights, Resources, and Voice*. Policy Research Report on Gender and Development. World Bank, Washington, D.C. <http://www.worldbank.org/gender>, 16/1/03.
- Banco Mundial (2001b): *Hacia la integración de sexos en el desarrollo económico: Mediante la igualdad de derechos, recursos y participación*. Resumen del Informe del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a las políticas de desarrollo. Edit. Mundi-Prensa y Banco Mundial. En <http://www.worldbank.org/gender>, 17/6/04.
- Banco Mundial (2001c): *Integrating Gender in World Bank Assistance*. Report N° 23035, October 25. Operations Evaluation Department, World Bank. En <http://www.worldbank.org/gender>, 16/1/03.
- Banco Mundial (2002a): *Integrating Gender into the World Bank's Work. A Strategy for Action*. World Bank, Washington, D.C.
- Banco Mundial (2002b): *Reaching the Rural Poor*. En <http://www.worldbank.org>, 10/7/03.
- Banco Mundial (2003a): *Implementation of the gender mainstreaming strategy: First annual monitoring report, FY02*. 23 abril 2003. En <http://www.worldbank.org/gender>, 10/7/03.
- Banco Mundial (2003b): *Report of the 7<sup>th</sup> Meeting of the World Bank External Gender Consultative Group*. En <http://www.worldbank.org/gender/partnerships/egcg.htm>, 17/6/04.

- Banco Mundial (2004a): *Scaling Up Poverty Reduction. Conceptual Framework*. Papel para la conferencia sobre pobreza de Shangai. En <http://www.worldbank.org/wbi/reducingpoverty/conceptual.html>, 6/4/04
- Banco Mundial (2004b): *Implementing the Bank's Gender Mainstreaming Strategy: Second Annual Monitoring Report, FY03*. 26 de enero 2004. En <http://www-wds.worldbank.org>, 24/2/05.
- Banco Mundial (2005): *Improving Women's Lives. World Bank Actions Since Beijing*. Gender and Development Group. January 2005. En <http://www.worldbank.org/gender>, 13/5/05.
- Bennholdt-Thomsen, V. (1980): "Investment on Poor: An Analysis of World Bank Policy", Part Two, en *Social Scientist*, Vol 8- N° 8.
- Bisnath, S. y Elson, D. (2000): *Women's Empowerment Revisited*. Background Paper for Progress of the World's Women, A New Biennial Report, UNIFEM. En <http://www.undp.org/unifem>, 1/3/01.
- Buvinić, M. (1983): "Women's issues in Third World Poverty: A policy analysis" en M. Buvinić, M.A. Lycette y W.P. McGreevey, *Women and Poverty in the Third World*, pp. 14-33. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Buvinić, M. (1986) : "Proyectos for Women in the Third World: Explaining their Misbehavior" en *World Development*, Vol. 14 - N° 5, pp. 653-664.
- Buvinić, M.; Gwin, C. y Bates, L. (1996): "Investing in Women: Progress and Prospects for the World Bank", *Policy Essay* N° 19. Overseas Development Council, Washington D.C.
- Çagatay, N. (1998): Gender and Poverty, *Working Paper*, n°5. Social Development and Poverty Elimination Division. UNDP.
- Christian Michelsen Institute (1999): *WID/Gender Units and the Experience of Gender Mainstreaming in Multilateral Organisations. Knights on White Horses?* Evaluation Report 1.99, Ministry of Foreign Affairs of Norway.
- Clert, C. (1998): "De la vulnerabilidad a la exclusión: género y conceptos de desventaja social" en *Ediciones de las Mujeres*, n° 26, pp. 42-58.
- Collier, P. (1993): "The impact of adjustment on women" in L. Demery, M. Ferroni, Ch. Grootaert y J. Wong-Valle (eds.), *Understanding the Social Effects of Policy Reform*. The World Bank, Washington D.C.
- Commonwealth Secretariat (1989): *Engendering Adjustment for the 1990s. Report of a Commonwealth Expert Group on Women and Structural Adjustment*. Edit. Commonwealth Secretariat, London.
- Elson, D. (1991): *Male bias in the Development Process*. Manchester University Press, Manchester, U.K.
- Elson, D. (2001): *For an Emancipatory Socio-Economics*, draft paper for the UNRISD meeting on The Need to Rethink Development Economics, 7-8 September 2001, Cape Town, South Africa. En <http://www.unrisd.org>, 2/6/03.
- Elson, D. (2002): *Social Policy and Macroeconomic Performance. Integrating "the Economic" and "the Social"*, draft paper for the UNRISD project on Social Policy in Development Context, in the UNRISD programme on Social Policy and Development, July, Geneva. En <http://www.unrisd.org>, 2/6/03.
- Fukuda-Parr, S. (2003): "The Human Development Paradigm: Operationalizing Sen's Ideas on Capabilities" en *Feminist Economics*, vol. 9, n° 2-3, pp. 301-317.
- Goetz, A.M. (2000): "The World Bank and women's movements" en R. O'Brien, A.M. Goetz, J.A. Scholte y M. Williams (eds.), *Contesting Global Governance. Multilateral Economic Institutions and Global Social Movements*, pp. 24-66. Cambridge University Press, Cambridge.
- Inkeles, A. y Smith, D.H. (1974): *Becoming Modern: Individual Change in Six Developing Countries*. Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Jahan, R. (1995): *The Elusive Agenda: Mainstreaming Women in Development*. Ed. Zed Books, London.
- Jahan, R. (1997): "Mainstreaming Women in Development: Four Agency Approaches" en K. Staudt, *Women, International Development, and Politics. The Bureaucratic Mire*, pp. 311-329. Temple University Press, Philadelphia.
- Kabeer, N. (1999): "Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment" in *Development and Change*, vol. 20, pp. 435-464.
- Kapur, D., Lewis, J.P. y Webb, R. (1997): *The World Bank: its first half century*. (2 vol.). The Brookings Institution, Washington, D.C.

- Kardam, N. (1991): *Bringing Women In. Women's Issues in International Development Programs*. Lynne Rienner Pub., London.
- Kardam, N. (1993): "Development Approaches and the Role of Policy Advocacy: The Case of the World Bank" en *World Development*, vol. 21, nº 11, pp. 1773-1786.
- Kuiper, E y Barker, D.K. (2006): *Feminist Economics and the World Bank. History, theory and policy*. Edit. Routledge, New York.
- León, M. (comp.) (1997): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Edit. Tercer Mundo, Bogotá.
- Lewis, A.W. (1958): *Teoría del desarrollo económico*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Lichtensztein, S. y Baer, M. (1986): *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: Estrategias y políticas del poder financiero*. Edit. Nueva Sociedad, San José.
- Long, C.M. (2003): *The Advocate's Guide to Promoting Gender Equality at the World Bank*, Women's Edge, mimeo.
- Lycklama à Nijeholt, G. (1992): "Women and the meaning of Development: Approaches and Consequences", *Working Paper – Sub-series on Women's History & Development*, nº 15. Preparado para el 25º aniversario del Institute for Development Studies. Mimeo.
- Mason, E.S. y Asher, R.E. (1973) *The World Bank since Bretton Woods*. The Brookings Institution, Washington, D.C.
- Mayoux, L. (2001): "Tackling the Down Side: Social Capital, Women's Empowerment and Micro-Finance in Cameroon" en *Development and Change*, vol. 32: 435-464.
- McNamara, R. (1981): *The McNamara Years at the World Bank. Mayor Policy Addresses of Robert S. McNamara 1968-1981*. Johns Hopkins University Press, London.
- Miller, C. y Razavi, S. (eds.) (1998): *Missionaries and Mandarins. Feminist Engagement with Development Institutions*. Intermediate Technology Publications y UNRISD, London.
- Miller-Adams, M. (1999): *The World Bank. New Agendas in a Changing World*. Routledge, New York & London.
- Molyneux, M. (2002): "Gender and the Silences of Social Capital: Lessons from Latin America" en *Development and Change*, vol. 33(2): 167-188.
- Moser, C. (1991): "Las mujeres en la planificación del desarrollo. Necesidades prácticas y estratégicas de género" en *Políticas de cooperación para el desarrollo y participación de las mujeres*, pp. 11-40. Hegoa, Bilbao.
- Moser, C.; Tornqvist, A. y Bronkhorst, B. (1999): *Mainstreaming Gender and Development in the World Bank. Progress and Recommendations*. Social Development, ESSD, World Bank, Washington D.C.
- Mosley, P. y Eeckhout, M. (2000): "From project aid to programme assistance" en F. Tarp y P. Hjertholm, *Foreign Aid and Development. Lessons Learnt and Directions for the Future*, pp.131-153. Routledge, New York & London.
- Mosley, P.; Harrigan, J. y Toye, J. (1991): *Aid and Power. The World Bank and Policy-based Lending*, vol. 1. Routledge, New York & London.
- Murphy, J. (1995): *Gender Issues in World Bank Lending*, a World Bank operations evaluation study (OED). World Bank, Washington, D.C.
- Narayan, D. (2002): *Empoderamiento y reducción de la pobreza. Libro de consulta*. En <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/empowerment/index.htm>, 10/2/04.
- Nussbaum, M. (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Ed. Herder, Barcelona.
- OIT (1976): *Employment, growth and basic needs: A one-world problem*. Report of the Director-General. ILO, Geneva.
- Oxfam International (2004): "From 'Donorship' to Ownership? Moving Towards PRSP Round Two", *Oxfam Briefing Paper*, nº 51.
- Peter, F. (2003): "Gender and the Foundations of Social Choice: The Role of Situated Agency" en *Feminist Economics*, vol. 9, nº 2-3, pp. 13-32.
- Pincus, J. y Winters, J. (edit.) (2002): *Reinventing the World Bank*. Cornell University Press, Ithaca y London.
- PNUD (2004): *Transforming the Mainstream. Gender in UNDP*. New York. <http://www.undp.org/gender/>.
- PNUD (2006): *Taking gender equality seriously. Making progress, meeting new challenges*. New York. <http://www.undp.org/gender/>.
- Razavi, S. (1998): "Becoming Multilingual: the Challenges of Feminist Policy Advocacy" en C. Miller y S. Razavi (edit.),

- Missionaries and Mandarins. Feminist Engagement with Development Institutions*. Intermediate Technology Publications y UNRISD, London, pp. 20-41.
- Razavi, S. (1999): "Gendered Poverty and Well-being: Introduction" en *Development and Change* vol. 30, pp. 409-433.
- Razavi, S. y Miller, C. (1995a): "From WID to GAD: Conceptual shifts in the Women and Development Discourse", en *UNRISD Occasional Paper*, N°1 for the Fourth Conference on Women, Beijing 1995. OP 1, UNRISD/UNDP, February, Geneva.
- Razavi, S. y Miller, C. (1995b): "Gender Mainstreaming: A Study of Efforts by the UNDP, the World Bank and the ILO to Institutionalize Gender Issues", en *UNRISD Occasional Paper*, N°4 for the Fourth Conference on Women, Beijing 1995. OP 4, UNRISD/UNDP, August, Geneva.
- Rich, B. (2002): "The World Bank under James Wolfensohn" en J. Pincus y J. Winters (ed.), *Reinventing the World Bank*, pp. 26-53. Cornell University Press, Ithaca y London.
- Richey, L. A. (2000): "Gender equality and foreign aid" en F. Tarp (ed.), *Foreign aid and development. Lessons learnt and directions for the future*, pp. 247-270. Routledge, New York & London.
- Saito, K. y Spurling, D. (1992): "Developing Agricultural Extension for Women Farmers", en *World Bank Discussion Papers* N° 156, World Bank, Washington, D.C.
- Sánchez, C. (1999): "Introducción y un enfoque alternativo" en C. Vaquero (comp.): *La deuda externa del Tercer Mundo. Alternativas para su condonación*, pp. 59-69. Edit. Talasa, Madrid.
- Seguino, S. (2000): "Gender Inequality and Economic Growth: A Cross-Country Analysis" en *World Development*, vol. 28 – N° 7, pp. 1211-1230.
- Sen, A. (1990): "Development as Capability Expansion" en K. Griffin y J. Knight, *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*, pp. 44-58, edit. Macmillan, London.
- Sen, A. (1996): "Capacidad y bienestar" en M. Nussbaum y A. Sen (comp.), *La calidad de vida*, pp. 54-83, WIDER, ed. Fondo de Cultura Económica, México, (original en inglés, 1993: *The Quality of Life*. Oxford University Press).
- Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*. Edit. Planeta (original en inglés, 1999: *Development as Freedom*. Alfred A. Knopf, Inc., New York).
- Sen, G. (1998): "El empoderamiento como un enfoque a la pobreza" en *Ediciones de las Mujeres*, n° 26, pp. 121-139.
- Standing, G. (1999): "Global Feminization Through Flexible Labor: A Theme Revisited" en *World Development*, vol. 27, n° 3, pp. 583-602.
- Stiglitz, J. (1998): "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso Post-Washington" en *Instituciones y Desarrollo*, n° 1, pp.13-57.
- Weisbrot, M.; Baker, D.; Naiman, R.; y Neta, G. (2000): *Growth May Be Good for the Poor, But are IMF and World Bank Policies Good for Growth*. draft August, 7. Center for Economic and Policy Research. En [http://www.cepr.net/response\\_to\\_dollar\\_kraay.htm](http://www.cepr.net/response_to_dollar_kraay.htm), 14/8/01.
- Wolfensohn, J. (1999): *Propuesta de un Marco Integral de Desarrollo*. Documento preliminar para su discusión. En <http://www.worldbank.org/cdf/cdfes-text.htm>, 22/09/99.
- Young, K. (1984): *Bienestar y equidad: Alcances de esta diferencia a largo plazo*. Ponencia n° 3 para el seminario Participación económico-social de la mujer en el desarrollo, Centro de la Mujer "Flora Tristán", Lima, Perú.
- Young, K. (1993): *Planning development with women: Making a world of difference*. MacMillan, London.
- Zuckerman, E. y Qing, W. (2003): *Reforming the World Bank: Will the New Gender Strategy Make a Difference? A Study With China Case Examples*. Heinrich Böll Foundation y Gender Action. En <http://www.genderaction.org>, 10/6/04.

# LAN-KOADERNOAK

## CUADERNOS DE TRABAJO

### WORKING PAPERS

0. Otra configuración de las relaciones Oeste-Este-Sur. Samir Amin
  1. Movimiento de Mujeres. Nuevo sujeto social emergente en América Latina y El Caribe. Clara Murguialday
  2. El patrimonio internacional y los retos del Sandinismo 1979-89. Xabier Gorostiaga
  3. Desarrollo, Subdesarrollo y Medio Ambiente. Bob Sutcliffe
  4. La Deuda Externa y los trabajadores. Central Única de Trabajadores de Brasil
  5. La estructura familiar afrocolombiana. Berta Inés Perea
  6. América Latina y la CEE: ¿De la separación al divorcio? Joaquín Arriola y Koldo Unceta
  7. Los nuevos internacionalismos. Peter Waterman
  8. Las transformaciones del sistema transnacional en el periodo de crisis. Xoaquin Fernández
  9. La carga de la Deuda Externa. Bob Sutcliffe
  10. Los EE.UU. en Centroamérica, 1980-1990. ¿Ayuda económica o seguridad nacional? José Antonio Sanahuja
  11. Desarrollo Humano: una valoración crítica del concepto y del índice. Bob Sutcliffe
  12. El imposible pasado y posible futuro del internacionalismo. Peter Waterman
  13. 50 años de Bretton Woods: problemas e interrogantes de la economía mundial. Koldo Unceta y Francisco Zabalo
  14. El empleo femenino en las manufacturas para exportación de los países de reciente industrialización. Idoye Zabala
  15. Guerra y hambruna en África. Consideraciones sobre la Ayuda Humanitaria. Karlos Pérez de Armiño
  16. Cultura, Comunicación y Desarrollo. Algunos elementos para su análisis. Juan Carlos Miguel de Bustos
  17. Igualdad, Desarrollo y Paz. Luces y sombras de la acción internacional por los derechos de las mujeres. Itziar Hernández y Arantxa Rodríguez
  18. Crisis económica y droga en la región andina. Luis Guridi
  19. Educación para el Desarrollo. El Espacio olvidado de la Cooperación. Miguel Argibay, Gema Celorio y Juanjo Celorio
  20. Un análisis de la desigualdad entre los hombres y las mujeres en Salud, Educación, Renta y Desarrollo. María Casilda Laso de la Vega y Ana Marta Urrutia
  21. Liberalización, Globalización y Sostenibilidad. Roberto Bermejo Gómez de Segura
- Bibliografía Especializada en Medio Ambiente y Desarrollo. Centro de documentación Hegoa
22. El futuro del hambre. Población, alimentación y pobreza en las primeras décadas del siglo XXI. Karlos Pérez de Armiño
  23. Integración económica regional en África Subsahariana. Eduardo Bidaurrezaga Aurre
  24. Vulnerabilidad y Desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis de África. Karlos Pérez de Armiño
  25. Políticas sociales aplicadas en América Latina. Análisis de la evolución de los paradigmas en las políticas sociales de América Latina en la década de los 90. Iñaki Valencia
  26. Equidad, bienestar y participación: bases para construir un desarrollo alternativo. El debate sobre la cooperación al desarrollo del futuro. Alfonso Dubois
  27. Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. Carlos Martín Beristain
  28. La Organización Mundial de Comercio, paradigma de la globalización neoliberal. Patxi Zabalo

29. La evaluación ex-post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Lara González
30. Desarrollo y promoción de capacidades: luces y sombras de la cooperación técnica. José Antonio Alonso
31. A more or less unequal world? World income distribution in the 20<sup>th</sup> century.  
¿Un mundo más o menos desigual? Distribución de la renta mundial en el siglo XX. Bob Sutcliffe
32. ¿Un mundo más o menos desigual? Distribución de la renta mundial en el siglo XX.  
Munduko desbertasunak, gora ala behera? Munduko errentaren banaketa XX mendean. Bob Sutcliffe
33. La vinculación ayuda humanitaria - cooperación al desarrollo. Objetivos, puesta en práctica y críticas. Karlos Pérez de Armiño
34. Cooperación internacional, construcción de la paz y democratización en el África Austral. Eduardo Bidaurrezaga y Jokin Alberdi
35. Nuevas tecnologías y participación política en tiempos de globalización. Sara López, Gustavo Roig e Igor Sábada
36. Nuevas tecnologías, educación y sociedad. Perspectivas críticas. Ángeles Díez Rodríguez, Roberto Aparici y Alfonso Gutiérrez Martín
37. Nuevas tecnologías de la comunicación para el Desarrollo Humano. Alfonso Dubois y Juan José Cortés
38. Apropiarse de Internet para el cambio social. Hacia un uso estratégico de las nuevas tecnologías por las organizaciones transnacionales de la sociedad civil. Social Science Research Council
39. La participación: estado de la cuestión. Asier Blas y Pedro Ibarra.
40. Crisis y gestión del sistema global. Paradojas y alternativas en la globalización. Mariano Aguirre. ¿Hacia una política post-representativa? La participación en el siglo XXI. Jenny Pearce

HEGOA –Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional– tiene como objetivo la promoción del desarrollo humano sostenible de los pueblos. Su misión es fomentar el conocimiento y la investigación de los problemas del desarrollo y la cooperación internacional, a través de los trabajos e investigaciones que realiza, así como contribuir a la sensibilización de la sociedad desde la perspectiva de la equidad y la solidaridad. Las áreas en que estructura su trabajo son: documentación, formación, sensibilización y educación para el desarrollo, asesoría e investigación. Cuenta con un Centro de Documentación especializado en temas de desarrollo y cooperación en su sede de Bilbao, y un Centro de Recursos Didácticos de educación para el desarrollo en Vitoria-Gasteiz.

CUADERNOS DE TRABAJO/LAN-KOADERNOAK es una colección destinada a difundir los trabajos realizados por sus colaboradores y colaboradoras, así como aquellos textos que por su interés ayuden a la mejor comprensión del desarrollo.

HEGOAk –Nazioarteko Ekonomia eta Garapenari buruzko Ikasketa Institutua– herrien giza garapen jasangarria bultzatzea du helburu. Bere xedea garapen arazo eta nazioarteko elkarkidetzan ezagutza eta ikerketa bultzatzea da, egiten dituen lan eta ikerketen bidez, eta gizartearen sentsibilizazioan eragitea berdintasun eta elkartasunaren ikuspegitik. Lana atal hauetan egituratzen du: dokumentazioa, formakuntza, garapenerako sentsibilizazioa eta heziketa, aholkularitza eta ikerkuntza. Garapen gaietan Dokumentazio Zentro espezializatu bat du Bilbon, eta garapen heziketarako Baliabide Didaktikoetarako Zentro bat Vitoria-Gasteizen.

CUADERNOS DE TRABAJO/LAN-KOADERNOAK bere kolaboratzaileek egindako lanak zabaltzeko bilduma da, baita garapena hobeto ulertzeko lagungarri diren testuak hedatzeko ere.